AÑO 11. SABADO 17 de noviembre de 1855.—Santa Gertrudis la Magna. NUMERO 273.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Direccion de obras públicas.—Por real órden de 4 de setiembre próximo pasado se ha dignado S. M. aprobar el establecimiento de un aparato de limpia en la bahía de Matanzas, para cuya adquisicion tiene ofrecido el comercio de aquella plaza un anticipo de 28,000$ con el interés del 6 p.% anual amortizable en dos plazos iguales, que *serán en fin de diciembre de 1856 é* igual época de 1857.

Pero estando prevenido por la citada real órden que esta oferta no será admitida hasta tanto que hechas las publicaciones correspondientes se vea si hay quien presente otra mas ventajosa con garantía de cumplimiento se ha servido disponer el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se inserte en el periódico oficial de esta capital y en la Aurora de Matanzas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con arreglo al adjunto modelo el dia 1º de diciembre próximo á las 12 de la mañana en esta capital en la Direccion de obras públicas sita en la calle de San Ignacio esquina á la de Ricla, n. 78, y en Matanzas á la Junta jurisdiccional de Fomento el mismo dia y hora señalados.

A las 12½ del citado dia se procederá á la apertura y lectura de los pliegos en la Habana por el Director y comision de limpia de puerto y en Matanzas por el Gobernador y Junta jurisdiccional.

Si resultaren dos ó mas proposiciones iguales se procederá en el acto á una nueva licitacion entre sus autores por el término de ocho minutos sobre el premio de la cantidad, pasados los cuales se terminará el acto.

Verificada en Matanzas la licitacion se formará un acta y se remitirá con las proposiciones á la Direccion de obras públicas á fin de que se dé cuenta con el resultado al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General para su resolucion.

El Director, *Tomás de Ibarrola.*

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de ..... enterado del anuncio publicado con fecha de ..... último me comprometo á verificar el adeudo de 28,000$ reintegrables en las épocas que se prefijan en dicho anuncio para la adquisicion de *una draga (aquí la proposicion), mejorando* la y llanamente el tipo fijado 6.%

Fecha y firma.

Administracion general de correos de esta isla.—Dispuesto por el Escmo. Sr. Capitan General el establecimiento del correo interior en esta ciudad y sus barrios extramuros para el 19 del actual en celebridad de los dias de nuestra amada Reina Dª Isabel II (Q. D. G.) la Administracion general tiene la satisfaccion de anunciar al público que en ese dia se inaugurará esta mejora que le proporciona la mas completa comodidad en las transacciones interiores por módico valor. La correspondencia que le pertenezca no podrá circular sin ser franqueada préviamente con timbres de ½ de real plata destinados al efecto para ellas, los que se encontrarán en los establecimientos donde se hallan situados los buzones.

Los carteros no cobrarán desde ese dia por su servicio estipendio alguno al entregar las cartas, ya sean de la isla, ya de la Península ó estrangeras, como lo han hecho hasta ahora, porque en retribucion se les ha señalado un sueldo fijo, estándoles prohibido además recibir cualquiera gratificacion so pena de incurrir en las señaladas en su instruccion.

El servicio del correo interior se divide en tres expediciones diarias para que el público tenga la mayor frecuencia y comodidad posibles en sus comunicaciones interiores.

En la 1ª los carteros recogerán á las 5½ de la mañana de los buzones subalternos la correspondencia que estos tuvieren, que depositarán en el principal entre seis á siete, hora en que pasará el carruage por ella para conducirla á la Administracion general, de donde despues de sellada y arreglada volverá á los carteros á las 8 para su reparto.

En la 2ª recogerán á las diez y media de la mañana de los subalternos para hacerlo de las once á las doce del dia de los principales, que pasará el carruaje por esta correspondencia para darse luego á la una de la tarde á repartir.

En la 3ª, reunirán los carteros á las tres de la tarde en los buzones principales la correspondencia que encontraren en los subalternos hasta las cuatro, que la recogerá el carruage, con el mismo objeto que las anteriores, para distribuirla á las cinco.

Las cartas ó pliegos para el correo interior no están sujetas para su franqueo á la apreciacion de su peso, pues con un solo timbre de ½ de real que se les ponga, sea cual fuere aquel, es bastante para su libre circulacion. A esta correspondencia se le pondrá un sello especial *que expresa la expedicion á que pertenece*, imprimiéndosele además el que usa la Administracion que marca el año, mes y dia. De este modo sabrán los interesados á cual de las tres corresponden sus cartas para que si por una casualidad, que no es de esperarse, siendo la primera expedicion le sea entregadas en alguna de las otras puedan ponerlo en conocimiento de esta general á fin de que justificada la falta la corrija con las penas ya indicadas. La misa correspondencia que sufriera algun retraso, será la de las personas que hayan mudado de barrio, pero para ello se previene á los carteros anoten al respaldo de la misma las señas de las nuevas habitaciones con objeto de que sean entregadas en el dia. El público en tan importante servicio tendrá lugar de observar las seguridades de que van revestidas todas sus operaciones, garantía que afianza el ésito mas favorable de esta mejora.

En todos los buzones podrán depositarse tambien las cartas ó pliegos para la isla ó Ultramar bajo el mismo órden que hasta ahora se ha hecho en el de la casa Administracion general, puesto que el franqueo en esta clase de correspondencia es voluntario.

Para que el público tenga conocimiento de las calles que comprende cada barrio y pueda especificar, si quiere, en los sobres de sus cartas además de la calle el número de la casa, la del barrio á que las dirige, se insertan á continuacion estos en el órden siguiente:

BARRIO NUMERO 1º

Empieza en la calle de los Oficios esquina á la de la Cuna, acera izquierda hasta la alameda de Paula, dobla á la izquierda por la de San Pedro hasta la de la Cuna y Oficios, donde empieza.

Buzon principal el de la casa Administracion general.

BARRIO NUMERO 2º

Empieza en la calle de los Oficios esquina á la de la Cuna, acera derecha hasta Paula, dobla por la de San Ignacio acera derecha hasta la de la Muralla, acera derecha á la de los Oficios, donde empieza.

Buzon principal calle de Acosta esquina á la del Inquisidor, establecimiento de D. José Miró.

BARRIO NUMERO 3º

Empieza en la calle de San Ignacio esquina á la de la Muralla, acera derecha hasta la de los Desamparados, á la derecha hasta la de la Habana, á la derecha hasta la de la Muralla, á la derecha hasta San Ignacio donde empieza.

Buzon principal, calle de Acosta esquina á la de Cuba, establecimiento de D. José Lopez.

Idem subalterno, calle de los Desamparados establecimiento de D. Juan Otero.

BARRIO NUMERO 4º

Empieza en la calle de la Habana esquina á la de Acosta, acera izquierda, hasta la de los Desamparados á la derecha hasta la del Egido, á la derecha hasta la de Acosta á la derecha á concluir en la de la Habana, donde empieza.

Buzon principal, calle de Acosta esquina á la de Compostela, establecimiento de D. Juan Casas.

Idem subalterno, calle de Jesus María esquina á la de Curazao, establecimiento de D. Eugenio Menendez, y de la Habana esquina á la de Paula, establecimiento de D. José Brito.

BARRIO NUMERO 5º

Empieza en la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla acera derecha hasta la de Acosta, acera derecha hasta la del Egido á la derecha hasta la de la Lamparilla, acera derecha hasta la de la Habana donde empieza.

Buzon principal, calle de la Muralla esquina á la de Compostela, establecimiento de D. Juan José Casuzo.

Idem subalternos, calles del Sol esquina á la de la Habana, establecimiento de D. Luis Parés, y de la Amargura esquina á la de la Habana, establecimiento de D. Antonio Eran, y frente á la puerta de Tierra, establecimiento de Maza y Miró.

BARRIO NUMERO 6º

Empieza en la calle de la Lamparilla esquina á la de Villegas, acera derecha hasta la muralla á la derecha por su recinto y calle del Monserrate á la de Villegas, á la derecha por la misma acera hasta la de la Lamparilla, donde empieza.

Buzon principal, calle de O-Reilly esquina á la de Bernaza, establecimiento de D. Francisco García Pola.

BARRIO NUMERO 7º

Empieza en la calle de la Lamparilla esquina á la de Compostela, acera derecha hasta la de Villegas, á la derecha por la misma acera á la del Monserrate y Compostela, á la derecha hasta la de la Lamparilla donde empieza.

Buzon principal, calle de O-Reilly esquina á la del Aguacate, establecimiento de D. Mauricio Lamadrid.

BARRIO NUMERO 8º

Empieza en la calle de la Lamparilla esquina á la de Cuba acera derecha hasta la de Compostela, á la derecha y por la misma acera hasta el recinto de la muralla á la de Cuba acera derecha hasta la de la Lamparilla donde empieza.

Buzon principal, calle de O-Reilly entre las de Aguiar y Habana, establecimiento de D. José Riera.

Idem subalternos, calles del Tejadillo esquina á la de la Habana, establecimiento de Lavin y hermano, de la Habana esquina á la de la Obrapía, establecimiento de D. Florentino Villar, y de la Habana esquina á la de Peña-pobre, establecimiento de D. Manuel Tordera.

BARRIO NUMERO 9º

Empieza en la calle de la Obrapía desde el muelle, acera derecha hasta la de Cuba, á la derecha hasta la de Chacon, á la derecha hasta la de San Ignacio, pescadería, Capitanía de puerto, muelle de Caballería, hasta la de la Obrapía, donde empieza.

Buzon principal, calle de O-Reilly esquina á la de San Ignacio, establecimiento de D. Juan B. Esquen.

Idem subalternos, en el muelle de Villalta, establecimiento de D. José Miró.

BARRIO NUMERO 10º

Empieza en la calle de la Cuna esquina á la de los Oficios, acera derecha hasta la de la Habana, á la derecha por la misma acera á la de la Lamparilla, á la derecha hasta la de Cuba á la izquierda acera derecha hasta la de la Obrapía y por la misma acera al muelle.

Buzon principal, calle de los Oficios entre Lamparilla y Obrapía, establecimiento de D. Bernardo Fernandez Carbajal.

BARRIO NUMERO 11.

Empieza en la calle de Neptuno esquina á la del Prado, acera derecha hasta la calzada de Galeano, á la derecha por la misma acera hasta el mar, costillo de la Punta, calle del Morro y *glacis* de la muralla hasta la esquina donde empieza.

Buzon principal, calle del Aguila esquina á la del Trocadero, establecimiento de D. Isidro Verdaguer.

Idem subalterno, calle del Prado esquina á la de la Cárcel, establecimiento de D. Pedro Martin Rivero.

BARRIO NUMERO 12.

Empieza en la calle de Neptuno esquina á la de Galeano, acera derecha hasta la calzada de Belascoain, de San Lázaro, á la izquierda por la Beneficencia y Hospital de la segunda, las Canteras á bajar á la de Galeano, acera derecha á terminar en la calle de Neptuno, donde empieza.

Buzon principal, calle de San Lázaro esquina á la de la Perseverancia, establecimiento de Concha y Compañía.

BARRIO NUMERO 13.

Empieza en la calle de la Reina esquina á la del Campanario viejo, acera derecha hasta el Castillo del Príncipe, bajando por la de Neptuno, acera derecha hasta la del Campanario viejo á la derecha á buscar la de la Reina, donde empieza.

Buzon principal; calle de San Miguel entre Escobar y Gervasio, establecimiento de D. Balbino Cañas.

Id. Subalternos, Calzadas de Belascoain esquina á la de la Zanja, establecimiento de D. Juan de Cabra y de la Reina campo de Peñalver, establecimiento de D. Rafael Fuero y Compañía.

BARRIO NUMERO 14.

Empieza en la calle de la Reina esquina á la de la Amistad, acera derecha hasta la del Campanario viejo á la derecha y por la misma acera hasta la del Prado á concluir en la esquina donde empieza.

Buzon principal: Calzada de Galeano esquina á la de San Miguel establecimiento de M. Ceballos y Compañía.

Id. Subalternos: calle de San Miguel esquina á la del Prado, café de Escauriza y frente á la Iglesia de Guadalupe, establecimiento de D. Francisco Echemendia.

BARRIO NUMERO 15.

Empieza en el Arsenal y Factoría á tomar la calle Real de Jesus María, acera derecha hasta la Calzada del Monte, á la derecha hasta la Puerta de tierra.

Buzon principal: calle de Factoría esquina á la de la Gloria, establecimiento de D. Nicolás Samperiz.

Id. Subalternos, calle del Arsenal establecimiento de D. Antonio de la Llose.

BARRIO NUMERO 16.

Empieza en la calle Real de Jesus María desde Factoría acera izquierda hasta la calle de la Reina á la izquierda y por la misma acera hasta el campo de Peñalver, á la izquierda á buscar la de la Cañada, acera izquierda hasta Atarés.

Buzon principal: Calzada del Monte esquina á la del Aguila, establecimiento de D. Fernando Sanchez.

Buzones subalternos: plaza de Jesus María, establecimiento de D. Manuel Soria; calle del Rayo esquina á la de la Reina establecimiento de D. Joaquin Jordi, y en la de San Nicolás, esquina á los Sitios, establecimiento de D. Pedro Sierra.

BARRIO NUMERO 17.

Empieza en Tallapiedra, calle de la Cañada, acera izquierda hasta el campo de Peñalver, á la derecha á buscar la de la Reina, á la izquierda á la calzada del matadero, á la izquierda hasta Tallapiedra donde empieza.

Buzon principal: calzada del Monte esquina á la de la Merced, establecimiento de D. Antonio Carli.

Idem subalternos, calzada del Horcon al principio establecimientos de Sanchez y Cabrises.

BARRIO NUMERO 18.

Empieza en la ensenada de Atarés, puente de Agua dulce, quinta de Reding á buscar en línea recta el depósito de Cimarrones; Carraguao, á la derecha, á la Tenería y calzada del matadero, Puente de Chavez, de Cristina á concluir en Atarés.

Buzon principal, calzada del Horcon esquina á la de Tejas, establecimiento de D. Joaquin de la Cruz Mendoza.

BARRIO NUMERO 19.

Empieza en la ensenada de Atarés al Puente de Agua dulce, acera izquierda quinta de Reding á la misma acera calzada de la Cruz del Padre, á la izquierda á la de Buenos Aires bajando por la misma acera á la de Luyanó y ensenada de Atarés, donde empieza.

Buzon principal calzada de Jesus del Monte esquina de Toyo, establecimiento de D. Santiago Rodriguez.

Idem subalternos. Puente de Agua dulce establecimiento de D. Francisco Machado.

BARRIO NUMERO 20.

Empieza en la quinta del Escmo. Sr. Conde de Santovenia, calzada del Cerro hasta el fin de la poblacion.

Buzon principal calzada del Cerro paradero de los ómnibus establecimiento de Puente y Mediavilla.

Idem subalterno, en la medianía de la misma calzada establecimiento de D. Félix Blandino.

BARRIO NUMERO 21.

Toda la poblacion de Casa Blanca.

Buzon principal muelle de Castillo, calle de la Marina establecimiento de Perez y cp.

BARRIO NUMERO 22.

Toda la poblacion de Regla.

Buzon principal calle Real esquina á la de Barrero establecimiento de D. José María Villarino.

Idem subalternos: calle Real esquina al Santuario, establecimiento de D. José Gutierrez, y en la misma, esquina á la de Buena-vista establecimiento de D. Francisco Gonzalez.

Habana y noviembre 15 de 1855.—El administrador general, *Narciso de Torre Marin.*

Los carteros nombrados por el Escmo. Sr. Capitan General para la distribucion de la correspondencia del correo interior se presentarán en el dia de mañana sábado 10 á 11 de la misma, en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Habana 16 de noviembre de 1855.—*Torre Marin.*

CONTRATAS

DEL MATERIAL DE ALBAÑILERIA Y DEL DE CONSTRUCCION HIDRAULICA Y CIVIL NECESARIO PARA EL APOSTADERO.

Por decreto del dia de ayer del Sr. Ordenador de Marina, de conformidad con lo acordado por la Junta Económica del Apostadero, se ha señalado el dia 3 de diciembre próximo venidero á la una de su tarde para el remate de las contratas del material de albañilería y de los de construccion hidráulica y civil necesarios para las atenciones del Apostadero por el término de tres años, hallándose de manifiesto en la escribanía de mi cargo los pliegos de condiciones respectivos y ejemplares impresos para que los licitadores que se presenten para una ú otra contrata puedan poner al márgen de los efectos que se pidan los precios á que piensan proporcionarlos: cuyo remate deberá tener efecto el dia designado ante la expresada junta en la casa de la Comandancia general. Habana 3 de noviembre de 1855.—*Lúo. Plácido M. Borrego.*

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES entre la Habana y Seno mejicano.

El vapor español MEJICO, capitan D. Pablo Villamore; saldrá de este puerto para Sisal, Veracruz y Tampico el dia 18 á las 8 de la mañana: admite carga y pasageros para los tres puntos: de mas pormenores impondrán los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 8

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 16—De Nueva-York en 6 dias vapor amer. Black Warrior, cap. Bullock, ton. 1500, con efectos, á D. C. Tynh y comp.—Pasag. 167.

De Nassau en 3 dias, berg. doS. M. B. Daring, comandante Mr. Napier.

De Nueva Orleans en 13 dias, frag. am. Richmond, cap. Gooking, ton. 475 con algodon y harina al cap.—De arribada y sigue para el Havre.

De Mallorca y Puerto Rico en 62 dias pol cap. Concha, cap. Prats, ton. 137, con frutos á los Sres. Llanusa T. y Compañía.

De Copenhague en 61 dias frag. dan. Johannes Hage, cap. Lorenzen, ton. 257, con carbon á los Sres. Drake y Compañía.

De Pazzacola en 8 dias, berg. am. War Eagle, cap. Brown, ton. 246 con maderas á los Sres. Puig y Comp.

De Belfast en 18 dias berg. am. Xenophon, cap. Doak, ton. 245 con maderas á los Sres. Mauger y Comp.

A prestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Nueva Orleans vapor am. Black Warrior, capitan Bullock, con efectos, por D. C. Tyngly comp.

Para Barcelona frag. esp. San Andres, cap. Berdaguer, por los Sres. Samá y comp.

Para la Coruña y Santander frag. esp. Nueva Luisa, cp. Fano, por los Sres. Noriega, O. y comp.

Pasageros llegados.

En el vapor Black Warrior.—Dª María E. Chapman con una criada, Dª Susana Smith con un niño, D. Juan A. Russell con su esposa, un niño y un criado, D. Juan Dubois, D. Pedro Hotson, D. Alejandro Ewing, D. Eduardo Wood, D. Juan Barnet, D. Cárlos B. Parkinson, D. J. P. Von Hernest, D. E. Pouvert con su esposa, D. Eligio Vedder, D. Vicente Arias, D. Enrique H. Turbiest, D. J. O. J. Reynolds, D. Enrique Rhodes, D. Cárlos Klughist con su esposa, cuatro niños y una criada, D. Adolfo Muñoz, D. Juan W. Reid, D. Cárlos Marti con su esposa, D. Juan A. Knighe con su esposa y niños, D. José Carrera, D. Enrique Heywood con su esposa, cuatro niños y un criado, D. M. Mac Carty, D. Félix Manson con su esposa y dos niños, D. Eduardo del Camino, D. Francisco del Castillo con su esposa, D. Tomás J. Owen, D. Juan G. Bourid con su esposa, D. Alfredo Rowe, D. Alejo Williamson, D. Juan W. Wood, D. G. A. Macias, D. J. M. Poenbid, D. Enrique Emerson con su esposa, D. Manuel Gutierrez, D. Domingo Echavarría con su esposa, D. A. Mac Carty con su esposa, niños y un criado, D. Cárlos Merrell con su esposa, niños y criada, D. P. A. Gillet, D. T. Dalcourt con su esposa.—Ademas 90 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS nov. 15—Berg. esp. Pepito, Mas, de Barcelona.

Berg. am. Louisa, Kelly, de Richmond.

CARDENAS 15—Berg. am. Katy Heath, Phillips, de New-York.

SALIDAS.

MATANZAS 15—Berg. am. Enoch Pratt, Brightman, para Mobile.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO setiembre 30—Don Juan, Hmo. de N. York. Gesmartesse, Agüera, de Trinidad.

Jóven Pepito, Vallavay, de la Guaira.

Laberinto, Unibaso, de la Habana.

Octubre 2—Bigarrena, Arregui, de la Guaira.

5—Galga, Ferrerons, de Pto. Cabello.

7—Gertrudis, Astolito, de Laguna.

Ana Teresa, Siñigo, de la Habana.

Blanca, Jordan, de id.

11—Vapor Europa, Ramon, de id.

MAHON set. 30—Vencedor, Castelló, de la Habana.

Octubre 1º—Cienfuegos, Oliver, de Cienfuegos

Palmito, Alcina, de Trinidad.

4—Perú, Lucas, de Nueva Orleans.

6—Fé, Casanovas, de Cienfuegos.

Segundo Emilio, Sust, de Nueva Orleans.

7—Belisario, González, de la Habana.

Paquete de Sitjes, Broca, de Nueva Orleans.

Resolucion, Lagier, de la Habana.

SAN SEBASTIAN 10—Galga, Lancirica, de la Guaira.

BREMEN 12—Casilda, Espinosa, de Matanzas.

CLYDE 14—Isabella, Duncah, de id.

21—Demerara, Cowan, de id.

FALMOUTH 16—Leopoldo I, Geberding, de la Habana

BREMERHAVEN 10—Masonic, Johnson, de Trinidad.

CUXHAVEN 13—Sebastian, Ugaldo, de la Habana.

GENOVA 8—Solitario, Boach, de id.

15—Delirio, Pisa, de Matanzas

LIVERPOOL 20—Cheshire Hogg, de la Habana.

FLENSBURGO 15—Condor, Moellier, de id.

WHIGHT 19—Neptune, de la Habana.

GRAVESEND 21—María Luisa, Escajadillo, de id.

HAMBURGO 16—Jorge Beck, Deng. de Trinidad.

17—Sebastian, Ugalde, de la Habana.

BARCELONA 15—Vencedor, Castelló de id.

17—Cienfuegos, Oliver, de Cienfuegos.

SALIDAS.

VIGO octubre 16—Laberinto, Unibaso, para Santander.

Jóven Pepito, Villavez, para Bilbao.

Guanartemo, Aguera, para Cádiz.

18—Bigarrena, Arregui, para Santander.

NEWPORT 13—Adolpho, Lassen, para la Habana.

22—Perenne, Skorke, para id.

PORTSMOUTH 14—Hollander, Van Houston, para id.

SWANSEA—Alderman Pirie, para Trinidad.

19—Appleton, Morgan, para Cuba.

BURDEOS 18—Carmencita, Alday, para la Habana.

TEXEL 17—Catharina Harman, Visser, para id.

TROON 16—Chevalier, Hutchinson, para Matanzas, Mayflower, Cleveland, para la Habana.

LIVERPOOL 22—Gertrudis, Sandeliz, para id.

HAVRE 20—Horizonte, Olivere, para id.

CUXHAVEN 18—Luzon, Urriz, para id.

Paquete de Hamburgo, Echavarría, para id.

Susana, Ojinaga, para id.

BARCELONA 8—Pedro Antonio, Orta, para id.

9—Siempreviva, Humedas, para Nueva Orleans.

Vigilante, Mirambel, para la Habana.

Luisa, Alsina, para Charleston,

10—Curro, Ricoma, para Nueva Orleans.

12—Antonio, Solá, para la Habana.

15—Decidida, Millet, para idem.

16—Merced, María, para Matanzas.

Polka, Austrich, para Buenos Aires.

Pepe, Bertran, para la Habana.

Villa de Tossa, Bruguera, para Matanzas.

PUERTOS DE AMERICA.—LLEGADAS.

FILADELFIA noviemb. 4—Barca American, Blake, de Matanzas.

5—Berg. Enterprise, Lloyd, de la Habana.

8—Frag. Golden Rod, Leck, de Cuba.

CHARLESTON 3—Frag. Bonne Mere, Romany, de la Habana.

SAVANNAH 1º—Berg. B. M. Charlton, Lightburn, de la Habana.

3—Gol. Abbot Devereux, Atchorn, de idem.

DESPACHADOS.

BOSTON noviemb. 1º—Berg. Angelina, Avery, para Cárdenas,

5—Barca Triton, Fulton, para la Habana.

8—Barca Cabasa, Smith, para idem.

Gol. Ossuma, Atherthon, para Ellaworth y la Habana.

FALLRIVER 2—Gol. W. A. Griffin, Borden, para Cuba,

PORTLAND 1º—Frag. Forest State, Polister, para la Habana.

2—Barca Mary Hersey, Creech, para Cárdenas.

6—Barca Emma F. Chase, Brown, para Matanzas.

7—Berg. Castilian, Pinkham, para Cárdenas.

BANGOR 3—Gol. J. W. Hawthorn, Veazie, para Matanzas.

NUEVA YORK 2—Berg. E. O. Holt, Doliver, para Nuevitas.

9—Berg. Melazzo, Nichols, para Sagua.

A LA CARGA EN NEW-YORK EL 10 DE NOVIEMBRE.

PARA CARDENAS.—Berg. S. P. Brown, Freeman.

Berg. A. C. Merryman, Senter.

Gol. J. Darling, Terry.

HABANA.—Vapor St. Lawrence.

Vapor Granada, Griffin.

Barca Lyra, Bennis.

Barca Leo, Weats.

Barca Express, Ross.

MATANZAS.—Barca F. A. Perley, Lieseganz.

REMEDIOS.—Gol. Helen Dyer, Fitts.

CUBA.—Berg. S. B. Hill, Hill.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE BARCELONA.

Octubre 20 de 1855.

AZUCARES.—Grande ha sido el movimiento durante la semana, siendo muchas las partidas que aun cuando estaban ya en segundas manos han sido de nuevo compradas para embarcar para puertos de Levante. Los precios que han regido son de 9½ á 9¾ libras—98'66 á 101'33—los quebrados bajos, de 9⅞ á 10⅛ libras—103'90 á 109'32—los regulares y á 10⅛ libras—111'99—los quebrados superiores. Estos precios han quedado firmes y con apariencias de alza á causa de hallarse considerablemente reducidas las existencias. Igualmente han sido realizados dos cargamentos, únicos que puedo decirse estaban en primeras manos, componiendo juntos cerca de 2000 cajas, traidas por los bergantines Vencedor y Comercio, los cuales segun se asegura han conseguido el valor de factura con mas un flete de 2½ á 3 duros por caja limpios para el vendedor, esto es, pagando el comprador gastos de cuarentena, de depósito, seguro, comision y corretaje de esta: no se esperan muchos arribos por de pronto, lo que hace presumir se prolongará la buena situacion que experimenta este dulce, que mejorará siguiendo la demanda de Levante.

ALGODONES.—Son tan cortas las existencias que se calcula no excedan de 4600 balas. Las operaciones que se han hecho han sido al consumo y en pequeñas partidas á los limites de 2½ á 2¾ pesos sencillos—313'60 á 320'6—quintal los de Nueva Orleans segun clase y condiciones, y de 20 á 20½ pesos—298'66 á 306'12—los de Charleston, tambien segun clase y condiciones, habiéndose especulado, segun parece, unas 400 balas de este punto á 19½ pesos—294'93 quintal.

ACEITES.—En buen aspecto, bien que las ventas han sido limitadas. Las entradas no han mejorado ni variado los precios últimamente avisados, pues unas 20 pipas llegadas de Andalucía se han ensegnado á 31 sueldos—16'53 cuartal en la playa. Las noticias sobre el estado de la próxima cosecha continuan siendo de una abundante recoleccion en todas partes.

ARROZ.—No sabemos se hayan efectuado ventas de importancia con este grano sostenidísimo bien sus precios, no tanto por haberse enhiestado partidas de consideracion para puertos de Levante y del Norte de Europa, como por haber sufrido considerablemente en Valencia con las abundantes y extemporáneas lluvias que han caido, arrastándolo en unos puntos y presa en otros de las corrientes, inundándose los sembrados y las eras de una manera dolorosa. Las existencias son regulares lo mismo que los arribos, pero no es mucha la demanda que en la actualidad se observa.

CUEROS—Las noticias de la Plata, que hacen presentir muy pocas espediciones por algun tiempo, contribuyen á la extraordinaria firmeza con que se presentan los precios de este artículo. Sin embargo no podemos consignar venta alguna notable por haberse surtido los consumidores en la semana anterior y no presentarse especulador ninguno. Las existencias no son numerosas y como en todos los mercados de Europa escasea el artículo creemos que á no llegar grandes facturas, que no son tampoco de esperar, atendida su situacion en los puntos productores, se sostendrán los precios establecidos.

CAFEES.—La situacion de este artículo ha variado poco. Las existencias no pasan de regulares y los especuladores á pesar de lo favorable de la estacion y de las buenas noticias de los mercados estrangeros y de Ultramar muestran poca solicitud, hija á nuestro entender del poco consumo que se hace en esta. Así pues continuan firmes y solicitados, habiéndose colocado unos 200 barriles de Puerto Rico, en depósito á 11½ duros quintal, que parece se disponen para algun punto de Levante.

VINOS.—Sin operaciones notables. Continuan los precios avisados y abrigando algunos cosecheros la esperanza de que mejorarán no obstante la gran disminucion que ha sufrido el consumo, pretendiendo que la produccion de este año unida á las existencias del pasado no es muy superior á las necesidades que ha de haber.

En Valencia habrá este año sin duda en vinos un valor que llenar, pues las vijas padecieron bastante por una última *pedrea*, no pudiéndose calcular cual será el éxito de tan buena cosecha que el *oidium* habia respetado en aquella provincia. En la de Cádiz es mala y corta: los cosecheros mejor librados han cojido dos terceras partes de lo que cogieron el año pasado. El *oidium* y las tempranas lluvias destruyeron y pudrieron la uva, por lo que se teme sacarán malos mostos y que los precios se sostendrán muy altos. En Mesina por causas del temporal de primeros del actual se desgració la cosecha igualmente, pues sin madurar se está pudriendo la uva.

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR.—*Octubre* 23.—El mercado se abrió con mucha firmeza y las calidades de consumo están de 6 pen. á 1 ch. mas caras. De las Antillas se vendieron 1850 bocoyes y 12,000 sac. de Mauricio y la India en venduta hallaron casi todos colocacion. En venta particular se tomaron dos cargamentos flotantes oscuro de Bahía á 27 ch. para un puerto vecino, y otro desembarcado de id. á 28 ch.; unas 4000 cajas de la Habana ecsistentes en el Havre, de 30 á 31 ch. núms. 12 á 12½; y unas 230 toneladas de Java, ecsistentes en Rotterdan á 31 ch. todo para consumo inglés. Tambien como 700 cajas de la Habana, ya desembarcadas á 46 ch. por el n. 11.

Idem 26.—Tenemos que anunciar la continuacion de la actividad que participamos en nuestra anterior revista, con subida de 1 ch. en las clases para refino y de 1'6 en las de consumo directo. De las Antillas se vendieron en la semana 4450 bocoyes y 25,000 sacos de la India y Mauricio se colocaron todos en venduta, con la subida indicada. Las ventas públicas de fruto estrangero consistieron en 750 bocoyes de Cuba, 200 id. de Puerto Rico, 1980 sacos de Java y 850 cajas de la Habana, habiendo tomadores para el total de estas partidas. En venta particular se hicieron buenas operaciones á precios sostenidos (full rates).

(*Circular de Baring hermanos.*)

Idem id.—Aun cuando los precios arribaron por término medio una subida de 9 ch. en comparacion del año pasado, las ventas de que se tiene noticia en nuestro interior son muy crecidas y hay grandes pedidos para el continente, consiguiendose una mejora sobre el fruto tanto colonial como el estranjero. Hay anunciadas gruesas partidas para su realizacion en venduta se confia que darán buen resultado, porque el consumo no baja ni en este pais ni en el continente, no obstante la carestía de los víveres. Las partidas que se reciben de este fruto son menores que las que se despachan y no iguales á las del año anterior, ni en el azúcar colonial ni en el estrangero.

(*Willmer's Times.*)

MERCADO DE LIVERPOOL.

AZUCAR.—*Octubre* 26.—Se nota un aumento en la demanda con 6 p. de mejora en los precios, pues tanto los refinadores como los tenderos compran con desembarazo. Del fruto colonial se han tomado 1000 bocoyes de las Antillas, 3600 sacos de la India, 2000 id. de Mauricio y 150 toneladas de id. por recibir de otro puerto. Del fruto estrangero se colocaron 170 bocoyes de Puerto Rico de 45'6 á 47'6; 125 cajones y 1550 sacos del Brasil en depósito de 27'6 á 29 ch. el oscuro y 30'6 el blanco, y otro cargamento flotante á 26'9 el oscuro de Bahía.

(*Willmer's Times.*)

MERCADOS DEL CONTINENTE.—ULTIMAS FECHAS.

AMBERES.—El azúcar está en buena demanda y se vendieron 2500 cajas de la Habana de 16½ á 17 fls. Las ecsistencias consisten en 8000 cajas contra 27,500 id. en 1854.

AMSTERDAM.—La demanda por azúcar es sostenida y 1800 cajas de la Habana se colocaron de 35½ á 40 fls.

HAMBURGO.—El azúcar está solicitado y las ecsistencias son muy reducidas habiéndose vendido 3400 cajas de la Habana de 18⅞ á 25 m. El refino va de subida.

ROTTERDAM.—Las ecsistencias de azúcar son muy cortas y hay buenos pedidos.

(*Willmer's Times de octubre 27.*)

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZUCAR.—*Noviembre* 3.—El mercado sigue como de *algun tiempo acá irregular y sin fijeza, y con muy escasa* demanda para consumo ó refino. En verdad los dueños de refinería apenas compran, y algunos han vendido su azúcar al mismo precio ó á menos que el fruto no elaborado. Ventas: 1,000 bocoyes de Cuba, de 6 á 6¾ c.: y 625 cajas de la Habana, oscuro y amarillo de 6 á 7¼, todo á cuatro meses. Tambien varias partidas de Manila por recibir y de la que ya hemos dado cuenta.

Idem 7.—Durante estos dos últimos dias hubo mayores pedidos para consumo y tambien se tomaron algunas partidas para el Canadá &c. A consecuencia el mercado está un poco *mas firme*, y cierra con mayor animacion, pues estas operaciones han infundido un tono que no se observaba de cierto tiempo acá. Las ventas para esportacion consistieron en 900 cajas oscuro de la Habana á 5¼ al contado: 450 bocoyes de Cuba, parte á 5¾ y 180 idem de Puerto-Rico, parte á 6¼, ambos lotes á cuatro meses y todo en depósito. Para consumo se tomaron 975 bocoyes de Cuba de 5¾ á 6¾; 10 idem de Santa Cruz á 7¼; y algunos pocos de Puerto-Rico á 7, todo con cuatro meses. Además 356 cajas oscuro de la Habana á condiciones reservadas. En almoneda 138 bocoyes de Nueva-Orleans de $6'31 á 6'50 el quintal con tres y cuatro meses.

Idem 10.—A la mayor animacion que anunciamos en la última revista á consecuencia de un aumento en los pedidos, se siguió una demanda activa para consumo y esportacion, con lo cual subieron los precios ¼ c. y el mercado cierra boyante y con firmeza. Las ventas para esportar consistieron en 400 bocoyes de Cuba á 5¾ y cuatro meses: y 1,100 cajas de la Habana oscuro y amarillo de 5¼ á 5½ al contado, ambas partidas en depósito. Para consumo se tomaron 1,000 bocoyes de Cuba de 5¾ á 6¾; y algunos de fruto muy inferior á 4¼: 80 idem de Puerto-Rico á 7: 900 cajas de la Habana oscuro y amarillo de 5¾ á 7¼; y algunas pocas idem blanco á 8, todo á cuatro meses. En venduta 327 bocoyes de Nueva-Orleans de 6¾ á 7 con tres y cuatro meses.

MIELES.—*Noviembre* 3.—El mercado sigue en calma, pero los precios á favor del vendedor. Ventas: 100 bocoyes de Puerto-Rico de 35 á 37½ c.: 250 idem de Trinidad á 35; y 238 idem purgadas de Cuba de 33 á 34, todo con cuatro meses.

Idem 7.—Hay una demanda moderada sin novedad en los precios. Ventas: 520 bocoyes mascabados de Cuba, parte en segundas manos de 34½ á 35 c.: 50 id. de Puerto Rico de 33 á 37: 50 idem de Barbada á 33; y 9 idem sirope de Nuevitas á 38, todo á cuatro meses. Tambien para refinería 450 bocoyes sirope de Jibara á condiciones reservadas.

Idem 10.—Las de Nueva-Orleans en barriles se solicitan, *pero no hay existencia en la plaza.* Para las demás clases la demanda es muy moderada. Ventas: 40 bocoyes de Puerto-Rico á 37 c.; 20 idem sirope de Nuevitas á 37; y 150 barriles mascabados de Cuba á 36, todo con cuatro meses.

TABACO EN RAMA.—*Del 3 al 10 de noviembre.*—Del de la Habana se tomaron 535 tercios de $23 á 33 y del de Cuba 48 á 19½. Del de Sagua 211 tercios á condiciones reservadas.

(*N. Y. Shipping List.*)

MERCADO DE BOSTON.

AZUCAR.—*Noviembre* 3.—El fruto en cajas sigue en estremo paralizado y las operaciones de la semana se reducen á la venta de unas 400 á 500 cajas oscuro y amarillo de 7¼ á 8¼ c. con seis meses. En mascabados se tomaron con el mismo plazo 105 bocoy

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *octubre*.....	8	N.-YORK, *noviembre*....	10
BARCELONA, *octubre*....	12	N.-ORLEANS, *novbre*....	10
CADIZ, *octubre*.....	12	CHARLESTON, *novbre*..	3
PARIS, *octubre*.....	11	MEJICO, *noviembre*....	12
LONDRES, *octubre*.....	12	VERACRUZ, *noviembre*.	4
LIVERPOOL, *octubre*.....	13	VALPARAISO.....	

Como decíamos en nuestro Boletin de la tarde al espresar un rápido juicio de las noticias europeas su contenido es tan grato como pudiéramos razonablemente apetecer. Los negocios de la guerra de Oriente van viento en popa y si todo anuncia una gran batalla en cuyo éxito hay fundados motivos para abrigar ilimitada confianza tambien es posible que los mismos resultados se consigan sin venir á las manos. El movimiento concéntrico de los aliados hácia el interior de la Crimea es ya evidente y la brillante ocupacion de Kinburn, que puede amenazar con un movimiento inesperado la retirada de los rusos por Perekop, no solo neutraliza las fuerzas prontas á marchar en su apoyo sino que las coloca en posicion á lo sumo forzada. El descalabro en Asia, que plenamente se confirma, aumenta lo sombrío de su situacion. Más aun que los hechos materiales que llegan ahora á nuestro conocimiento merece atencion el tono de la prensa y de las correspondencias europeas, que respiran tanta confianza en la parte favorable á los aliados como abatimiento entre los amigos de Rusia.

Un efecto ya marcado de este cambio consiste en la mayor libertad de accion que concede á las potencias occidentales, y á que tambien cooperan el fin de la campaña en el Báltico y la destruccion de la escuadra rusa del Mar Negro. El refuerzo enviado por el gobierno inglés á su escuadra de las Antillas, y que hasta aquí consiste en tres navíos de hélice y algun buque de menor porte, es por lo tanto una consecuencia natural de los hechos consumados y no exije los aspavientos que sobre este particular quieren hacer varios periódicos del país vecino. Las grandes naciones europeas, cuya irresistible fuerza consta, y cuyos principios de general aplicacion no son menos conocidos, desean, como es justo, hallarse por donde quiera representadas en escala proporcionada á su misma grandeza y á sus intereses. Y si como asegura el *Journal of Commerce* de Nueva-York los gabinetes de Londres y de Washington no han conseguido entenderse sobre la inteligencia que es de darse al tratado de Clayton-Bulwer para el arreglo de las cuestiones de Nicaragua nada cabe de mas sencillo, de mas lógico ni de mas fácil comprension. La presencia del coronel Walker en Granada pido un equivalente y ya comienza á obtenerlo. Esto es todo, ni mas ni menos.

Por lo que hace á las noticias comerciales los gratos avisos del dia 24 quedan confirmados y robustecidos por los del dia 27. Los Consolidados ingleses habian tenido nueva alza y el mercado monetario seguia muy desahogado. La reserva metálica del Banco de Inglaterra hubo de manifestar, segun indicios, un aumento en el curso de la semana y el Banco de Francia quedaria probablemente libre de alarmas con el producto de una operacion para la compra de plata realizada en Holanda. La crísis parece que va ya de vencida.

Nuestro corresponsal de Nueva-York llama con fundamento la atencion acerca del siguiente artículo del *Times* sobre el estado de las relaciones de Inglaterra con los Estados-Unidos. Creemos deber preferir su publicacion á la de otros materiales.

ROMPIMIENTO FUTURO ENTRE LA INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

(Del *Times* de Lóndres, octubre 25.)

No desperdicia el gobierno inglés ninguna oportunidad para reforzar su escuadra de las Antillas, interponiendo así una barrera poderosa entre este país y el continente norte-americano. Semejante conducta provocará indudablemente en una gran parte de la prensa americana esa especie de comentarios suaves y templados en que ella se estasía cada vez que saca á las tablas la conducta de la Inglaterra, y se hará un pequeño capital político esponiéndola á invectivas y menosprecios. Dírsenos mucho aun duda alguna sobre los malditos engaños de la Inglaterra con la república americana y de la insolente amenaza con que recela sus designios insidiosos y traidores. Sin el mas mínimo deseo de meternos con la prensa que así se constituye en órgano de semejantes asertos, ni con los sufragantes cuyos votos son influidos por las calumnias espresadas, queremos esponer al buen sentido y á la moderacion del pueblo americano las causas que nos han movido aun en tiempo de guerra á aumentar nuestra escuadra en sus aguas, y que es posible nos lleven todavía mas lejos en un camino cuya primer jornada estamos haciendo hoy muy á pesar nuestro.

Tratamos pues de que el pueblo americano se convenza no obstante lo que constantemente se le dice en contrario de que no hay partido ni comunidad alguna de hombres en este país que tenga por los anglo-americanos mas sentimientos que los de la mejor voluntad, ni les desee otra suerte sino la de gozar de la mas amplia libertad pública que pueda ser compatible con la mas perfecta libertad privada y con la seguridad individual. Ni el deseo ni el derecho tenemos de adelantar nuestro parecer sobre aquella forma de gobierno que se ha establecido en los Estados Unidos; pero tenemos y reclamamos el derecho de tomar todas las precauciones racionales contra el espíritu de ilimitada licencia que parece inclinado á tolerar el gobierno de los Estados Unidos. La América del Norte se encuentra hoy en paz octaviana con el mundo entero y sin embargo no es menos cierto que en sus puertos se están armando en este momento espediciones de piratas y filibusteros destinadas á llevar la guerra y la carnicería á los dominios de un vecino inofensivo. No tienen estas espediciones la sancion del gobierno americano; no son equipadas á costa suya ni serán dirigidas por sus oficiales; [illegible] conocidos del presidente y su administracion los preparativos que se hacen sin que de su parte encuentren óbice. Queremos suponer que esta tolerancia es hija solo de la debilidad y que en su lugar veríamos una accion enérgica si no hubiese una completa falta de medios de obrar.

Tan libre es el pueblo americano [illegible] al gobierno que él mismo ha de [illegible] dominarlo. El ausilio [illegible] de prestar su autoridad y sostener sus [illegible] le [illegible] poder ejecutivo bastante fuerte para [illegible] tar los derechos de las naciones estranjeras.

Y por cuanto no podemos contar [illegible] Estados Unidos con un gobierno capaz de impedir que sus ciudadanos emprendan por su propia cuenta una guerra particular contra los mejores y mas sinceros aliados de la gran república nos vemos obligados, mal que nos pese, aun en medio de la gran lucha europea en que estamos empeñados á tomar una actitud *defensiva*. Tenemos que apagar las primeras chispas de ese fuego para impedir un incendio que á dejarlo crecer podria causar grandes males á la humanidad.

Desgracia es para la república americana encerrar en su seno tantos hombres sin fé ni ley; mayor desgracia todavía es para ella no tener una fuerza de organizacion suficientemente poderosa para aplastar sus tentativas criminales. Lo que ella no puede nosotros tenemos que hacerlo por ella, al menos hasta donde nos amenacen esas intentonas ilegales. No podemos aguardar con paciencia á que esos guisarios desenfrenados de la insurreccion y el pillaje hayan hecho pié en las posesiones de S. M. B. y tropezado en ellas con la resistencia que no puede dejar de anonadar sus intentos salvajes y desesperados. No podemos aguardar á que se nos ponga en el dilema de perdonar á unos hombres con quienes la clemencia es una crueldad para el género humano ó imponerles un justo castigo que puede servir de medio para inflamar contra nosotros las pasiones del pueblo americano y conducir á una guerra desastrosa y fratricida.

Si es posible provendremos el crímen que de otra suerte debemos castigar con rigor y esto lo haremos en nombre y en pro de la paz. No podemos convenir en que los vagamundos que se ocupan hoy en alistar á infelices en empresas desesperadas y criminales crean realmente en el buen éxito probable ni aun posible de un ataque contra Irlanda, por ejemplo. Cuanto pueden esperar es que el miserable destino que de seguro aguarda á esos desgraciados aventureros sirva para encanecer la opinion pública contra Inglaterra y para ecsaltar las pasiones del pueblo á punto de hacer inevitable la guerra. Prever este caso estremo es un deber del gobierno de los Estados Unidos, si puede hacerlo, y, como no puede, del gobierno contra el cual se encaminan semejantes tentativas.

Si podemos impedir que den la vela esas espediciones, ó interceptarlas en la mitad del océano, mucho haremos para conjurar los peligros á que podrian dar márgen si llegasen á su desarrollo natural. El género de accion que hemos adoptado es atrevido, mas por eso mismo nos parece prudente y seguro.

Bien conocemos las ventajas que brinda este modo de obrar á los siempre activos emisarios de discordia que sin cesar se ocupan en cada estado de la Union en atizar los sentimientos del populacho contra este país. Lo que solo es una mera precaucion de propia defensa contra fuerzas ilegales lo presentarán ellos como un insulto al gobierno constituido del país; declamarán, falsearán los hechos, los ecsajerarán; pero no hemos de dejar de prepararnos contra peligros efectivos porque nuestros preparativos sean mal comprendidos por la buena fué ó mal interpretados á sabiendas. La Inglaterra robosa en deseos é interés de permanecer en paz con los Estados-Unidos. El comercio inmenso que hacemos con ella, la comunidad de idioma y sangre, la falta absoluta de ningun motivo de disputa ó rivalidad, todo contribuye y tiende al mismo fin. ¿Qué estraño pues que bajo tales auspicios tengamos que ponernos en armas solo porque á una parte del pueblo soberano se le antoje hacernos la guerra, sin apoyo ni aprobacion pero tambien sin impedimentos preventivos ni obstáculos eficaces del gobierno? Ante todo queremos que continúe la paz; pero si una gran parte del pueblo de los Estados-Unidos nos compele á la guerra ya sabremos como recibirlos y rechazarlos, sin soltar presa ni por un instante de la garganta del vacilante y jactancioso gigante del norte.

Mas por el crédito de esas instituciones libres, tan amenudo alabadas como lo que hay de mas sabio, perfecto y liberal sobre la superficie de la tierra, una nacion amiga y bondadosa que desea ardientemente la paz no se inclinaria á verse obligada á la defensiva, no porque tenga ninguna cuestion grave con el gobierno de aquella libre y dichosa tierra sino porque el gobierno no quiere ó no puede impedir que sus ciudadanos salgan á matar y á robar en los dominios de un aliado indefenso? Son estas las guirnaldas que han de adornar el árbol de la libertad? Son estos los laureles que deben ceñir las sienes de la diosa? Inglaterra tiene algun derecho á que se la llame nodriza de la libertad y sus ciudadanos son libres porque saben obedecer, saben subordinar su voluntad individual á la ley suprema que constituye el principal distintivo de los pueblos civilizados.

NICARAGUA.—Los diarios de Nueva York traen noticias de aquella república que confirman las que ya hemos publicado, agregando algunos pormenores que estampamos á continuacion:

El general Corral, comandante de las fuerzas del gobierno, se riudió á Walker en Granada el 22 de octubre y en aquellos mismos momentos se firmó y se ratificó un tratado formal entre las partes contendientes.

D. Frutos Mayorga, secretario de estado que fué bajo el gobierno legítimo y prisionero bajo palabra en la ciudad de Granada, fué sorprendido en el acto de comunicarse por carta con el partido contrario á los filibusteros: juzgado al punto por una comision militar y declarado culpable fué fusilado en la plaza de armas en la mañana del 22.

Un Mr. Augustus Elliot publica en el *Herald* una larga relacion de lo ocurrido en Nicaragua, mas como ya la mayor parte de los sucesos son conocidos de nuestros lectores solo vamos á hacer de ella un breve estracto.

Despues de haber referido el desembarco de 60 filibusteros de la espedicion de Walker en San Juan del Sur, procedentes de San Francisco de California en el vapor *Uncle Sam*, dice Mr. Elliot que el vapor *La Virgen* salió á la mañana siguiente con el resto de la gente para Bahía de la Virgen, en donde tuvo que esperar hasta las dos de la mañana del dia siguiente la llegada de la partida de Walker. Este gefe de los invasores se embarcó en una goleta ó hizo rumbo hácia el mencionado vapor, logró acercarse á él á favor de la oscuridad y le intimó que se hubiese de rendir. El agente de la compañía de tránsito quiso [illegible], pero el coronel Hornby le contestó [illegible] tarde" y [illegible] bastante fuerza (15 h[illegible]) para apo[illegible] del barco, y al propio [illegible] dará cuenta [illegible] del vapor.

A consecuencia de lo anterior, Walker á la compañía que desembarcase el flete que á bordo llevaba y en seguida (el 11) salió para Granada y desembarcó á tres millas de la ciudad á la una de la madrugada del 12. A eso de las 4 emprendió la marcha y al llegar encontró á la poblacion celebrando una victoria que se decia ganada en Leon. Fué tal la sorpresa que Walker tomó á Granada casi sin resistencia, se apoderó de toda la artillería reunida en la Gran Plaza é hizo de 300 á 400 prisioneros con solo una fuerza de 110 hombres. Walker solo tuvo un herido y sus contrarios perdieron 10 de los suyos.

Añade el corresponsal del *Herald* que como saliesen de Granada los principales habitantes Walker les aseguró que así ellos como sus propiedades estaban perfectamente seguros, y que la poblacion se llenó de tal contento que quiso nombrarlo presidente, cuyo honor no tuvo á bien aceptar: propuso sin embargo que el general Corral cumpliese el encargo presidencial que se le habia conferido, y que espiraba dentro de un mes. Walker asistió á una funcion religiosa en que fué ungido [*anointed*] y los oficiantes lo proclamaron "salvador de la patria." La paz se celebró en seguida en Rivas, segun ya hemos dicho, en medio de algunos incidentes que acaso referiremos mas adelante.

Con respecto al coronel Kinney dice una carta de San Juan del Norte que habia sido engañado por Mr. Fabens, y que estaba allí sin dinero, sin crédito, sin provisiones, sin gente &c.

Leemos en un periódico de Nueva York del 9 del corriente que el gobierno de Washington habia recibido despachos del ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, Mr. Wheeler, que ha representado un papel tan estraño en los incidentes de la espedicion de Walker á Granada. Se aseguraba que á consecuencia de dichos despachos el comodoro Paulding habia recibido órden de hacerse á la vela en un barco de guerra para Centro-América. Parece que lleva instrucciones especiales cuyo tenor no se habia traslucido, y que probablemente podrán ser modificadas segun el carácter positivo de los hechos.

Por reales decretos fecha 9 de octubre han sido nombrados vocales de la Junta consultiva de Ultramar los señores generales San Miguel [D. Evaristo] y Urbistondo y el señor D. José Portilla, vice-presidente de las Cortes, en reemplazo de los señores generales Valdés y Tacon, que han fallecido, y del señor marqués de Moranto, que renunció aquel encargo.

Nos escriben de Santiago de Cuba con fecha 6 de noviembre:

Duran todavía en mí las gratas impresiones del baile que anteanoche dió el comercio de esta ciudad al Escmo. Sr. Comandante general de este departamento D. C. de V., y no sé si podré dar á Vds. una perfecta idea de tan brillante funcion, mucho mas cuando ella ha venido mezclada con otras con que S. E. ha sido obsequiado en el dia de su santo, antes de ayer, que fué el 4 del corriente, y esas impresiones pueden confundirse en sus pormenores, aunque siempre vencerá la mayor, que es la del baile, porque estoy cierto de que ninguno de los que lo presenciaron lo olvidará jamás.

Es verdad que el espectáculo de un pueblo entero obsequiando á su primer magistrado á impulsos de una sincera gratitud, de un amor verdadero, prepara el ánimo en favor de las demostraciones, que parecen mayores por lo mismo de ser puras y justificadas de un modo tan evidente; mas á pesar de esa circunstancia quedan siempre la vista, la reflecsion y la memoria para ver, contemplar y recordar lo que en esa noche se presentó á nosotros, y que ni aquí ni en otras ciudades de mas poblacion y riquezas hemos visto antes.

Así es que no puede describirse con ecsactitud lo que con tal belleza se veia, pues lo primero que se descubria al entrar en el salon del baile era un conjunto tan hermoso, tan balagüeño, tan sorprendente que solo es para sentirse, mas no para espresarse. La fachada del edificio iluminada con profusion y buen gusto, comenzaba ya á disponer á los concurrentes para ese efecto y al pisar los umbrales del primer salon crecia ese efecto con el dulce sonido de la música militar que alternaba con la orquesta del baile, y aun mas con el balsámico olor de las flores y plantas que adornaban los costados de las alfombradas gradas para subir á los palcos del segundo piso, y lo mismo la entrada al salon, adornada igualmente con lindísimas flores.

Ese salon, formado con el piso de madera lustrada, que se elevó al nivel del escenario, se veia rodeado de tres órdenes de asientos ocupados por bellísimas jóvenes que lucian sus lujosos y elegantísimos trages y ricas joyas, y al centro de tan favorecido sarao se gozaban los bien apuestos caballeros con ese espectáculo que era mas hermoso y variado porque los palcos y la tertulia estaban completamente ocupados por señoras y caballeros, pues no habia ángulo del edificio que no estuviese poblado.

Esos palcos, graciosamente adornados con cortinajes encarnados y amarillos los primeros, y de azul y blanco los segundos, é iluminados con lindísimos quinqués y ricas bombas de cristal labrado, aumentaban la belleza del salon, desde donde se veia la imágen de la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.) convenientemente colocada bajo magnífico dosel con una corona real al pié en una mesa con tapete y cojin de terciopelo carmesí, teniendo á su lado dos voluntarios de centinela, pues fueron ellos quienes dieron esa guardia de honor.

Nada puede decirse que se aproxime á la realidad respecto al acierto, al buen gusto y á la magnificencia con que todo estaba arreglado en ese salon donde todo ostentaba esplendidez, generosidad y aun profusion en los gastos, y eso mismo se veia en el espléndido *buffet*, que reunia todo lo mas costoso y esquisito que en la isla se hace ó á ella llega en comidas, dulces, conservas, pastas, frutas, vinos, licores, helados, colocado todo en riquísima bajilla y embellecido con diferentes ramilletes y adornos de cristal, alabastro y plata de lo mas delicado que las artes han importado á nuestro suelo desde la culta Europa.

El decoro de las señoras aunque estrecho para la numerosa concurrencia, porque la localidad no permitia mas ensanche, correspondia á todo lo demás en sus lujosos adornos y abundante repuesto de lo necesario y aun de lo supérfluo.

Así dispuestas las cosas, lleno ya el edificio de la entusiasta y brillante concurrencia y resonando la escogida música del regimiento de Cataluña, un numeroso repetido y general y la simpática marcha Real que en ese instante se tocó anunciaron á todos que el Escmo. Sr. Comandante general D. Carlos de Vargas, objeto de ese espléndido obsequio, entraba en el salon acompañado del señor gobernador de la ciudad, D. José Eulate, de la comision del comercio, de los Sres. gefes de los cuerpos y corporaciones y de un grande y lucido séquito de caballeros oficiales y dependientes de los cuerpos y oficinas, sobre los cuales y sobre toda la concurrencia cayó una lluvia inesperada de papeles de color con versos análogos al acto, produciendo una sorpresa y un efecto muy grato y oportuno.

Aquí no es posible olvidar las consideraciones que naturalmente ocurrian á todos los espectadores considerando cuanto palpitaria de justo regocijo el noble corazon del valiente militar, del gefe esclarecido, del magistrado justiciero que recibia un obsequio tan espléndido como espontáneo de una clase numerosa, respetable y digna como es la del comercio, y mucho mas cuando con ese obsequio simpatizaban todas las demás clases de la poblacion, como lo probaban ya anticipadamente los aprestos y la animacion que se notaban en las familias para ese baile, y se veia confirmado en aquel concurso inmenso, y tan inmenso como lucido que no cabia en nuestro espacioso teatro, y en que cada uno procuró agotar todos los recursos del arte para presentarse con la ostentacion que correspondia á tan suntuosa y magnífica funcion. Allí veria S. E. y verian todos cuanto vale el amor de un pueblo, porque esas demostraciones no se conquistan de otro modo que con la pureza en la administracion, con el celo en el cumplimiento del deber y con la imparcial aplicacion de la justicia. Ese momento pues era sublime y el pecho de S. E. latiria tanto de gozo como el de la concurrencia rebosaba en satisfaccion por manifestarle nuestro aprecio y nuestra gratitud.

La distinguida clase de comerciantes ha probado en esta ocasion tan cumplidamente como siempre que si sabe estimar y agradecer sabe tambien manifestar su estimacion y agradecimiento con acierto y esplendidez, cual se lo permiten sus adelantadas ideas y sus grandes recursos pecuniarios. Y no manifestó menos su acierto en la eleccion de las personas á quienes confió el cumplimiento de sus deseos, pues los Sres. gentil-hombre de S. M. D. Antonio Vinent y Gola, D. Manuel Castillo y Justiz, D. Miguel Bou y D. Manuel Jacas, que componian esa comision; llenaron su cometido digna y satisfactoriamente y merecieron los aplausos que todos les hemos tributado, porque no es posible negárselos.

Este ha sido el último obsequio que en su dia recibió el Sr. Vargas, pero no el último que acaso le hace este pueblo, y de todo dará á Vds. cuenta su affmo.—&.

Se nos ha dirigido y nos complacemos en insertar la siguiente carta:

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Macurijes, 9 de noviembre.

Muy señores nuestros: Los que suscriben, vecinos de este partido, esperan de la bondad de Vds. se sirvan dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas:

En el año de 1844 fué nombrado por el Escmo. Sr. capitan general D. Leopoldo Odonnell capitan juez pedaneo de este partido el Sr. D. Javier de Echagüe quien desempeñó dicho cargo hasta el 51 que fué promovido á inspector de policía en la capital. Pero desmejorada su salud volvió á recuperarla entre sus queridos vecinos y á ejercer á la vez el propio cargo. Tan plausible noticia se comunicó por todo el vecindario cual una chispa eléctrica y fué recogida con el mayor júbilo, dándose todos el parabien por su regreso, y bendiciendo á la par á nuestro dignísimo capitan general D. José de la Concha por devolvernos al juez que tantas simpatías habia dejado como probo y recto en sus actos de justicia. Diez años cumplidos nos ha gobernado y estando en el onceno S. E. ha tenido á bien nombrarlo administrador principal de correos de Puerto Príncipe, dándonos en su reemplazo al benemérito D. José Morales, uno de los principales héroes de la jornada de Cárdenas.

El Sr. D. Javier de Echagüe deja grandes recuerdos de gratitud en el partido de Macurijes jamás se borrarán de la mente de sus vecinos. Todos sus desvelos para con el vecindario han sido los de un padre de familia para con sus hijos. Cualquier desavenencia que mediaba entre nosotros al momento era zanjada en los términos adecuados al asunto, debido todo á sus razones, por tener una especie de talisman que la naturaleza le dió. Dotado de grande imaginacion y de una educacion esmerada trataba á cada uno segun su clase, logrando de este modo un ascendiente que solo es creible palpando sus efectos, como hemos visto siempre que la patria se ha visto amagada ó algunos rateros nos han molestado.

El 2 salió del partido con direccion á su nuevo destino y le acompañaron 8 leguas de ferrocarril varios vecinos, hacendados, comerciantes, oficiales de la milicia, facultativos y labradores, los que al despedirse en la Union formaban un cuadro interesante. Abrazos, apretones de manos, no hijos de la adulacion sino de un verdadero cariño, y un sentido adios ha llevado en su despedida y nosotros á nombre de todos los vecinos que no han podido concurrir á la sentida despedida de nuestro querido capitan le damos otro adios y suplicamos á la divina Providencia le dé salud y prosperidad, contando siempre con el sincero amor de los macurijeños.—Manuel Rodriguez y Reyes.—Pantaleon de la Torriente.—Mariano Mediano.—José María Diaz.—Simon del Hoyo.—Atanasio Echenique.—Durante.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Se administrará mañana sábado en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Teatro de Villanueva.—Anoche tuvo lugar el estreno de la Sra. Moreno, primera dama tiple últimamente contratada por el teatro de Villanueva, con el papel de Catalina en la zarzuela *Los diamantes de la corona*, generosamente cedido para la salida de la referida artista por la Sra. Jimenez de Valencia, que lo ha desempeñado hasta aquí. Presentóse la Sra. Moreno con mucha timidez ante el galante público de la Habana, que la acogió con un buen aplauso á su aparicion, aplauso que debió desde luego haber hecho desaparecer esa timidez en una cantatriz de tan recomendables dotes como la Sra. Moreno. Mas repuesta en el segundo y tercer acto pudo lucir todas sus facultades como cantatriz y como cantante. La Sra. Moreno tiene una [illegible] y estensa voz de soprano, de un timbre claro y simpático y de una fuerza y sonoridad notables en todas sus notas. Canta con gusto y afinacion y posée una cualidad muy recomendable para una artista: siente y hace sentir: el público se lo demostró así con los repetidos y justos aplausos que le tributó en todas las piezas de canto en que tomó parte, y con especialidad en la romanza del tercer acto, en que se manifestó á la altura de la reputacion que ha sabido adquirirse en la Península. En cuanto á sus cualidades de actriz dificilmente podríamos juzgar á la Sra. Moreno en su primera noche de salida porque sabidos es que el temor sentido por toda artista ante un público desconocido embarga mucha parte de sus facultades. Sin embargo en los actos segundo y tercero de *los Diamantes* demostró que tiene una correcta direccion, entonacion dramática y mucha dignidad y elegancia en sus modales y en su persona. Vistió con verdadero gusto su papel y dejó muy satisfecho al público de la adquisicion que ha hecho la empresa de Villanueva con una artista de tan relevante mérito.

La Sra. Mur, encargada de la parte de Diana, sacó mucho partido de su papel y fué muy aplaudida, y con justicia, tanto en el precioso duo de ténor y tiple del segundo acto como en el bolero que cantó con la Sra. Moreno, y en algunos efectos cómicos que tiene el papel de Diana, y á los cuales supo dar la Sra. Mur todo el colorido que requieren. Los Sres. Valencia, Barba, Flores y Birelli contribuyeron por su parte al mejor éxito de la ejecucion, desempeñando sus respectivos papeles con aplauso del público. La concurrencia fué muy numerosa á pesar de la lluvia que empezó casi á la misma hora de la funcion.

Guanabacoa.—Sociedad de Isabel II.—Esta sociedad dispone para el 19, dia de S. M. la Reina, un magnífico baile, estando en circulacion los billetes de convite para los que no son socios del mencionado instituto. Se hacen los mayores preparativos á fin de que quede con todo el lucimiento posible y la orquesta del Siglo XIX prepara para esa noche crecido número de danzas nuevas del mejor gusto. Los señores socios no necesitan mas billete que el suyo y si acaso desearen algunos para invitar á otras familias pueden ocurrir á la secretaría desde las cinco de la tarde hasta las siete.

Nuevo drama.—Tenemos entendido que se está preparando para presentarse en escena á la mayor brevedad un drama nuevo del género andaluz sério, compuesto por el aplicado jóven actor señor Castell, y que se titula *La suerte de un labrador, ó José María.* Todos los que tienen noticias de la vida del célebre bandido comprenderán que el asunto se presta para escenas de mucho interés y los antecedentes que tenemos del Sr. Castell como escritor nos hacen esperar que este nuevo drama será muy bien recibido del público. Deseamos verlo en escena cuanto antes y no dudamos que la empresa del Gran Teatro, que es donde se ejecutará, lo presentará con toda la propiedad y decoro posibles.

Liceo.—Mañana sábado se ofrecerá en dicho instituto la bonita comedia de D. Tomás Rodriguez Rubí titulada *Honra y provecho.* El mérito de esta produccion y lo bien ensayada y dirijida que ha sido hacen esperar para los señores socios un verdadero rato de solaz y entretenimiento.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Sta. Gertrúdis, la magna, y San Eugenio, confesor.—La primera fué alemana de nacion, hija de virtuosos padres y hermana de Santa Matilde. Tomó el hábito de religiosa benedictina en el monasterio de Rodadesfort y estudió lengua latina, filosofía, teología y Sagrada Escritura. Desempeñó por espacio de 40 años el oficio de abadesa y fué muy privilejiada del Señor como consta del libro de sus revelaciones. Murió á violencia del amor divino el dia 17 de noviembre del año de 1311. —El otro fué natural de Florencia y diácono de San Cenobio, obispo de la misma ciudad. Ejercia su ministerio cual correspondia al discípulo de tan gran prelado, acompañó á este en sus espediciones apostólicas, fué testigo y participante de sus ruidosos milagros y su heredero en la gracia de curar á los enfermos y resucitar á los muertos. Eugenio era por todas partes acompañado de una multitud de pobres que vivian de sus estraordinarias limosnas, y habiendo llegado al término de su peregrinacion en la tierra murió en el Señor por los años de 424.

Además se hace mencion de los Santos Acisclo, Victoria, Alfeo, Zaqueo, todos mártires, Hugon y Gregorio, Taumaturgo, Dionisio y Aniano, ob. y confs.

Fiestas el domingo.—A su D. M.: en la Catedral, Jesus María y parroquia de Guañabacoa misa y procesion solemne: en el Espíritu Santo á las 9 misa solemne, sermon y procesion: en Santa Clara la misa á las 6½ y queda todo el dia patente el Divinísimo: en el Monserrate de 8½ á 9 misa solemne, sermon y procesion.

Misas solemnes.—En Santa Catalina al Sacramento á las 6½: en la Catedral la de Tercia á las 8, oficiando el Sr. Dean: en San Felipe la misa conventual á las 7 y la de requiem á las 7½, novena de ánimas y responso: en el Santo Angel la misa parroquial á las 8 y plática: en la parroquia de Guanabacoa la de Tercia de 7 á 8.

Catedral.—Dominica 25 post., Pentecost. et 3ª de noviembre: predica el Pbro. D. Federico Campa, catedrático del Real Seminario de San Cárlos.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina, corona y estacion al Santísimo.

San Felipe.—Despues de las 5 de la tarde Rosario, vigilia, sermon sobre la dicha que resulta de socorrer y rogar por las benditas ánimas del Purgatorio: predica el teatino D. Tomás Sala y Figuerola: á continuacion la novena, lamentos y responso.

Procesion.—La del circular saldrá de Sta. Catalina de 4 á 5 de la tarde despues de las preces de costumbre, terminando con la bendicion del Stmo. Sacramento. De aquí va el circular á la Merced.

Sto. Domingo de Guanabacoa.—Por la tarde ejercicios espirituales.

Corte de María.—Dia 18 de noviembre.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Ntra. Sra. del Buen Consejo en S. Felipe, en el altar de Ntra. Sra. de la Luz.

San Felipe.—El domingo 18 del corriente la comunion general.

El Sacramento de la Confirmacion.—El domingo á las 7 en el Sto. Cristo.

En el *Boletin* de la tarde hemos publicado lo que sigue:

El vapor *Black Warrior* ha entrado hoy en nuestro puerto con la correspondencia europea de los vapores del 20 al 24 de octubre, de que teníamos noticia por el telégrafo, y la correspondencia traida por el Asia con fechas hasta el 27. Los pormenores de su interesante contenido que á continuacion insertamos nos escusan de entrar en mas esplicaciones en este boletin.

El notable aumento que Inglaterra ha acordado en las fuerzas navales que tiene en las Antillas es el tema que mayor sensacion ha causado en la vecina república. Sin embargo no dejan de ser aun muy pequeñas las fuerzas de que se trata para [illegible] conocidos del presidente y su administracion los preparativos que se hacen sin que de su parte encuentren óbice. Queremos suponer que esta tolerancia es hija solo de la debilidad y que en su lugar veríamos una accion enérgica si no hubiese una completa falta de medios de obrar.

Tan libre es el pueblo americano [illegible] al gobierno que él mismo ha de [illegible] dominarlo. El ausilio [illegible] de prestar su autoridad y sostener sus [illegible] le [illegible] poder ejecutivo bastante fuerte para [illegible] tar los derechos de las naciones estranjeras.

Y por cuanto no podemos contar [illegible] Estados Unidos con un gobierno capaz de impedir que sus ciudadanos emprendan por su propia cuenta una guerra particular contra los mejores y mas sinceros aliados de la gran república nos vemos obligados, mal que nos pese, aun en medio de la gran lucha europea en que estamos empeñados á tomar una actitud *defensiva*. Tenemos que apagar las primeras chispas de ese fuego para impedir un incendio que á dejarlo crecer podria causar grandes males á la humanidad.

Desgracia es para la república americana encerrar en su seno tantos hombres sin fé ni ley; mayor desgracia todavía es para ella no tener una fuerza de organizacion suficientemente poderosa para aplastar sus tentativas criminales. Lo que ella no puede nosotros tenemos que hacerlo por ella, al menos hasta donde nos amenacen esas intentonas ilegales. No podemos aguardar con paciencia á que esos guisarios desenfrenados de la insurreccion y el pillaje hayan hecho pié en las posesiones de S. M. B. y tropezado en ellas con la resistencia que no puede dejar de anonadar sus intentos salvajes y desesperados. No podemos aguardar á que se nos ponga en el dilema de perdonar á unos hombres con quienes la clemencia es una crueldad para el género humano ó imponerles un justo castigo que puede servir de medio para inflamar contra nosotros las pasiones del pueblo americano y conducir á una guerra desastrosa y fratricida.

Si es posible provendremos el crímen que de otra suerte debemos castigar con rigor y esto lo haremos en nombre y en pro de la paz. No podemos convenir en que los vagamundos que se ocupan hoy en alistar á infelices en empresas desesperadas y criminales crean realmente en el buen éxito probable ni aun posible de un ataque contra Irlanda, por ejemplo. Cuanto pueden esperar es que el miserable destino que de seguro aguarda á esos desgraciados aventureros sirva para encanecer la opinion pública contra Inglaterra y para ecsaltar las pasiones del pueblo á punto de hacer inevitable la guerra. Prever este caso estremo es un deber del gobierno de los Estados Unidos, si puede hacerlo, y, como no puede, del gobierno contra el cual se encaminan semejantes tentativas.

Si podemos impedir que den la vela esas espediciones, ó interceptarlas en la mitad del océano, mucho haremos para conjurar los peligros á que podrian dar márgen si llegasen á su desarrollo natural. El género de accion que hemos adoptado es atrevido, mas por eso mismo nos parece prudente y seguro.

Bien conocemos las ventajas que brinda este modo de obrar á los siempre activos emisarios de discordia que sin cesar se ocupan en cada estado de la Union en atizar los sentimientos del populacho contra este país. Lo que solo es una mera precaucion de propia defensa contra fuerzas ilegales lo presentarán ellos como un insulto al gobierno constituido del país; declamarán, falsearán los hechos, los ecsajerarán; pero no hemos de dejar de prepararnos contra peligros efectivos porque nuestros preparativos sean mal comprendidos por la buena fué ó mal interpretados á sabiendas. La Inglaterra robosa en deseos é interés de permanecer en paz con los Estados-Unidos. El comercio inmenso que hacemos con ella, la comunidad de idioma y sangre, la falta absoluta de ningun motivo de disputa ó rivalidad, todo contribuye y tiende al mismo fin. ¿Qué estraño pues que bajo tales auspicios tengamos que ponernos en armas solo porque á una parte del pueblo soberano se le antoje hacernos la guerra, sin apoyo ni aprobacion pero tambien sin impedimentos preventivos ni obstáculos eficaces del gobierno? Ante todo queremos que continúe la paz; pero si una gran parte del pueblo de los Estados-Unidos nos compele á la guerra ya sabremos como recibirlos y rechazarlos, sin soltar presa ni por un instante de la garganta del vacilante y jactancioso gigante del norte.

Mas por el crédito de esas instituciones libres, tan amenudo alabadas como lo que hay de mas sabio, perfecto y liberal sobre la superficie de la tierra, una nacion amiga y bondadosa que desea ardientemente la paz no se inclinaria á verse obligada á la defensiva, no porque tenga ninguna cuestion grave con el gobierno de aquella libre y dichosa tierra sino porque el gobierno no quiere ó no puede impedir que sus ciudadanos salgan á matar y á robar en los dominios de un aliado indefenso? Son estas las guirnaldas que han de adornar el árbol de la libertad? Son estos los laureles que deben ceñir las sienes de la diosa? Inglaterra tiene algun derecho á que se la llame nodriza de la libertad y sus ciudadanos son libres porque saben obedecer, saben subordinar su voluntad individual á la ley suprema que constituye el principal distintivo de los pueblos civilizados.

NICARAGUA.—Los diarios de Nueva York traen noticias de aquella república que confirman las que ya hemos publicado, agregando algunos pormenores que estampamos á continuacion:

El general Corral, comandante de las fuerzas del gobierno, se riudió á Walker en Granada el 22 de octubre y en aquellos mismos momentos se firmó y se ratificó un tratado formal entre las partes contendientes.

D. Frutos Mayorga, secretario de estado que fué bajo el gobierno legítimo y prisionero bajo palabra en la ciudad de Granada, fué sorprendido en el acto de comunicarse por carta con el partido contrario á los filibusteros: juzgado al punto por una comision militar y declarado culpable fué fusilado en la plaza de armas en la mañana del 22.

Un Mr. Augustus Elliot publica en el *Herald* una larga relacion de lo ocurrido en Nicaragua, mas como ya la mayor parte de los sucesos son conocidos de nuestros lectores solo vamos á hacer de ella un breve estracto.

Despues de haber referido el desembarco de 60 filibusteros de la espedicion de Walker en San Juan del Sur, procedentes de San Francisco de California en el vapor *Uncle Sam*, dice Mr. Elliot que el vapor *La Virgen* salió á la mañana siguiente con el resto de la gente para Bahía de la Vir-

---

FOLLETIN.

¡POBRE M

Dig... ...ro Otzchakoff.

M... ...ada era esta pequeña ciudad en tiempo... ...ques de un sitio memorable que sostuv... ...lo entero de los rusos compuesto de... ...ntas fué tomada por asalto por Suwarow. En menos de una hora la ciudad fué saqueada, robada, desvastada, y su poblacion de 12,000 almas asesinada. De aquellos infelices solo algunos niños quedaron y se les mandó á San Petersburgo. Así proceden por lo comun los rusos en sus conquistas!

La ciudad de la ...situada frente á la ciudad, ha sido reedificada y desde fa... ...si no de nota ble al menos de evitar de hacer frente al enemigo. La ciudad cuenta hoy 48 30 habitantes, está á 109 verstas [1 Verste es algo mas de un kilómetro] de Kerson y á 67 de Odessa. Ocupa el estremo de una punta de tierra estrecha y enfrente á Kinburn, como hemos dicho.

Concibase que bien se puede escojer á Otzchakoff para centro de los movimientos de un ejército de operaciones destinado á obrar contra las ciudades del litoral. El terreno en que está edificada la plaza es bajo, paludoso, cortado por lagos muy estensos que saliendo de las orillas del mar se prolongan 15 y 20 leguas en línea recta. Para los rusos es por lo tanto un terreno poco adaptado á marchas de un ejército de socorro.

De esta fortaleza á la metrópoli del almirantazgo ruso no hay mas que dos ó tres dias de marcha. Si se ataca pues á Otzchakoff y sucumbe (ya está hecho), si allí se forma un establecimiento capaz para concentrar fuerzas considerables, recibirá la Rusia un golpe terrible, porque de allí se puede amenazar siempre á las ciudades mas importantes y pobladas de la Tauride: sus mas ricos establecimientos Odesa, Nicolaieff, Querson y Perekop quedan desde luego espuestos á un ataque por la espalda. La retirada del egército ruso de Sebastopol se ve gravemente comprometida. Lícito es por lo tanto suponer que estas consideraciones no han sido estrañas á las últimas operaciones, egecutadas con tanto secreto, energía, audacia y fortuna por los generales aliados.

Llegada del "ASIA."

NOTICIAS TRES DIAS MAS RECIENTES.

Nueva-York, noviembre 8.

El vapor inglés *Asia*, que salió de Liverpool el 27 de octubre, llegó á Halifax el 6 del corriente á las diez de la noche. De Halifax se ha remitido á Nueva-York el parte telegráfico cuya traduccion se va á leer.

LA GUERRA.—La mayor parte de las noticias de Sebastopol se compone de oscuras relaciones de las maniobras de los dos ejércitos en el campo, de donde se deduce en resúmen que los aliados van avanzando sistemáticamente con grandes fuerzas, y que los rusos en buen órden van retirandose hácia sus posiciones fortificadas.

Los franceses y sardos han avanzado desde el Tchernaya y la línea de Baïdar y las correspondencias del dia 13 dicen que las tropas francesas estaban á nueve millas de Bakschi-Serai, y muy cerca tambien de las posiciones de los rusos en Albat y Aïrgal, donde de todos modos tendrian los rusos que hacerles frente.

Los franceses y los ingleses estaban sacando los escombros de la ciudad.

Trece divisiones de infantería tenian los rusos para oponer á los aliados, á saber: una de guardias en las fortificaciones de la ...sta del norte, dos en Inkorman, dos en la quinta de Mckenzie y las ocho restantes en las diversas mesetas desde Bakschi-Serai hasta Aitodor y en los rios Belbek, Hatcha y Alma.

La correspondencia inglesa del 12 de octubre supone que los rusos de la parte norte de Sebastopol se iban retirando por destacamentos sobre Perekop. Sin embargo no desmedraba el fuego de los fuertes y baterías del norte de la rada. En los últimos cuatro dias habia sido muy activo y dirigido principalmente contra Malakoff y la parte Oeste de la ciudad donde se hallan los franceses.

Dice un parte ruso del 22 (por Berlin) que 40,000 aliados marchaban de Eupatoria hácia Toulat: el 23 (?) como viesen los lanceros sobre su flanco izquierdo se replegaron sobre Atkatschi.

Confírmase el aviso de que los rusos volaron el fuerte Nicolás y las demas defensas de Otzchakoff frente á Kinburn.

Nada nuevo habia ocurrido entre esta fortaleza y Nicolaieff. Las correspondencias inglesas dicen que las cañoneras practicaron un reconocimiento sobre Nicolaieff.

Al campamento aliado habian llegado el mayor Delafield, el mayor Murdock y el capitan Mc Lellan, oficiales anglo-americanos, á quienes mandó racionar un general inglés durante su permanencia en la Crimea.

La Srta. Nightingale habia vuelto á Sebastopol.

El general Wyndham, el héroe del Redan, manda la 4ª division inglesa.

Incluso los enfermos hay en la Crimea 210,000 hombres de tropas aliadas segun relacion oficial.

BÁLTICO.—El tiempo estaba malo y la escuadra inglesa junto á Nargen se preparaba á salir.

Las cañoneras que estaban en Elsinore habian sido despachadas para Inglaterra.

El comercio de cabotaje habia vuelto á empezar desde la retirada de la escuadra.

ASIA.—Los rusos dieron el asalto de Kars el 29 de setiembre al saber la noticia de la caida de Sebastopol. Se habia recibido el parte turco de esa batalla. La pérdida de los rusos dice que es de 2,000 hombres. Dos reductos turcos fueron tomados y retomados cuatro veces. El general Kemty, húngaro, mandaba á los turcos en ausencia del general inglés Williams. El general ruso Mouravieff con ochenta cañones no puede continuar el sitio.

Los rusos han fortificado todos los desfiladeros que conducen á Tiflis.

Omer Bajá estaba en Soukum Kalé.

MISCELANEA.—El último parte de San Petersburgo, fecha 26 de octubre dice:—"Se ha dado órden de marcha á todas las milicias para reforzar el ejército del Sur que manda el general Luders. Dos navíos de línea, 16 fragatas y algunas cañoneras han entrado en el Dnieper."

El emperador Alejandro ha salido de Nicolaieff para Elizabegood, 130 millas al Norte. Vuelve á repetirse el cuento de que su razon está afectada.

No se sabe nada mas positivo de lo que se sabia sobre la renuncia del general Simpson. El *Post* de Lóndres dice que se le ha nombrado sucesor, pero no lo designa. Hablase de Sir De Lacy Evans, Codrington, Markham, Colin Campbell y otros.

Publica el *Monitcur* una lista de los pertrechos encontrados en Sebastopol, la cual comprende un millon de balas y cartuchos y medio millon de libras de pólvora.

Una carta de San Petersburgo dice que los triunfos de los aliados han hecho decaer los ánimos pero que todo indica que continuará la guerra. Se hacian preparativos para la décima cuarta leva y el enrolamiento de la milicia local. Hacíanse tambien regativas por el feliz retorno del Czar.

En San Petersburgo se miraba como muy sospechosa la actitud de Suecia.

GRAN BRETAÑA.—Hablábase de una nueva liga de lord John Russell con Bright, Gladstone y D'Israeli contra el ministerio.

Desea lord Palmerston dar al conde de Shaftesbury la cartera de las Colonias, vacante por la muerte de Sir W. Molesworth, pero sus cólegas se le oponen. Apúntase á lord John Russell como candidato para ese ministerio.

Trae el *Times* de Lóndres un editorial digno de mencionarse sobre la espansion anglo-americana. Dice (textualmente del parte) que el gobierno inglés no desperdicia ocasion de reforzar la escuadra de las Antillas, interponiendo así una poderosa barrera entre la Gran Bretaña y el continente norte-americano. "En estos momentos, dice el *Times*, el Norte de América está en profunda paz con todo el mundo, y con todo no es menos cierto que en sus puertos se arman en este momento expediciones piráticas de filibusteros destinadas á llevar la guerra y la matanza al territorio de un vecino inofensivo. No podemos creer que los que hoy se ocupan en enrolar hombres desgraciados en estas empresas criminales y desesperadas esperan alcanzar buen éxito en un ataque contra Irlanda, por ejemplo, ni lo creen hecho probable ó aun posible. Si podemos impedir que salga la espedicion ó podemos interceptarla en medio del Océano habremos hecho mucho para conjurar los peligros que resultarian de dejarlos continuar en su desarrollo natural."

La junta (*Chamber*) de comercio de Liverpool tuvo una discusion importante sobre la actual crísis monetaria en Inglaterra. Adoptáronse resoluciones en sentido de que á pesar de no haber en la actualidad causa suficiente para una alarma inmediata el gobierno debia prever é impedir todo motivo de desconfianza pública suspendiendo los efectos de la ley de bancos de 1844 como en la crisis de 1847. El *Times* en contrario á esta medida.

La ciudad de Londres ha presentado sus congratulaciones á la reina por los gloriosos triunfos de los ejércitos aliados. La reina contestó en términos muy satisfactorios prometiendo que la guerra continuaria con vigor.

Muy fuertes son los comentarios de la prensa de Lóndres sobre los tardíos movimientos del almirante Sterling, de la escuadra del Pacífico, que dejó escapar la escuadra rusa el 20 de mayo.

Lord Wharncliffe y Mr. C. Lucas, miembro del Parlamento, habian muerto.

FRANCIA.—Ha hecho arreglos el banco de Francia para obtener algunos millones de francos en plata del banco de Amsterdam y se decia que iba á emitir billetes de 25 y 50 francos.

Dicen los diarios de París que en Cayena se han descubierto ricas minas de oro.

BÉLJICA.—Las Cámaras debian reunirse el 14 de noviembre.

El rey sigue ofreciendo empeñadamente su mediacion en la guerra.

ITALIA.—En Toscana iba aumentando el azote del cólera al par de la escasez y los crímenes.

La Rusia se habia puesto amistosamente de acuerdo con S. S. respecto al nombramiento de los obispos católicos de Polonia.

Corria el rumor de que el gobierno de Nápoles habia cometido graves violencias contra ciudadanos de los E. U., pero no se sabian pormenores.

DINAMARCA.—Se ha reconstituido el ministerio con Mr. Balg á su frente como ministro del interior y presidente del consejo.

Segun carta de Berlin el gobierno dinamarqués no ha invitado á las Conferencias del Sund sino á los estados ribereños del Báltico y á ningun otro, por manera que no pueden llamarse las Conferencias congreso europeo.

GRECIA.—Ha habido nuevo cambio de ministerio. Condostanati es ministro de hacienda; Chiatopordad de instruccion pública; Bolte del interior; Tricoupi de relaciones esteriores.

EGIPTO.—El bajá ha prohibido la esportacion de cereales por haberse perdido parte de la cosecha con las inundaciones del Nilo.

ESPAÑA.

Tenemos periódicos de Madrid hasta el 19, pero los de París, que alcanzan al 25, contienen despachos telegráficos fechas hasta el 23. Segun unos y otros la tranquilidad pública continuaba inalterable y las gavillas de Cataluña se hallaban próximas á ser estinguidas por constantes derrotas. Desgraciadamente el cólera hacia algunos estragos en Madrid y habian fallecido algunas personas conocidas, entre ótras el ilustre General Tacon á la edad de 80 años.

Las Cortes habian aprobado el 12 el proyecto de ley en que se determina la fuerza del ejército para 1856, fijándola en 70,000 hombres despues de un brillante discurso del Sr. Ministro de la guerra en el cual manifestó que España no podia permanecer impasible ante los sucesos de Europa, ni adoptar por consecuencia un sistema de aislamiento, y reservándose no decir mas hasta que pudiese llevarse á las Cortes la cuestion de alianza seguró que si aun en tiempo de Luis Felipe no habian existido relaciones mas cordiales entre España y Francia, por lo que hace á Inglaterra esta nacion acababa de ofrecer al gobierno español buques de trasporte con motivo de los sucesos con los moros de Melilla.

S. M. la Reina ha tenido á bien conferir la gran cruz de San Fernando á los generales Pelissier y Simpson, gefes de los ejércitos de Francia é Inglaterra en Oriente, la de Cárlos III al general en gefe sarde-mari... ...y la misma condecoracion á los gen...les franceses Canrobert y Bosquet.

Habia llegado á Madrid el Sr. Olózaga y se creia que tan pronto como el estado sanitario de la poblacion permitiese asistir al Congreso al gran número de diputados alejados de él por enfermedades propias ó de sus familias se llevaria á las Cortes la cuestion de alianza.

Un despacho telegráfico de Madrid del dia 20 anuncia que no ocurria novedad, que los Sres. duques de Montpensier llegarian á España el 1º de noviembre, y que el gobierno ofrecia una reforma liberal en el sistema de aranceles, pero sin lastimar los intereses de Cataluña.

Otro despacho que inserta el *Constitucional* de París del 24 dice:

Madrid, 22 de octubre.

"El gobierno ha declarado en las Cortes que el estado sanitario de esta capital no es alarmante."

Otro despacho que publican el *Constitucional* del 25 y el *Willmer's* del 27 dice:

Madrid, 23 de octubre.

"La comision de presupuestos ha aprobado el del ministerio de la guerra. Es probable que la comision general adopte el plan de hacienda del Sr. Bruil. La comision encargada de informar sobre el proyecto de empréstito para la canalizacion del Ebro es favorable á ese proyecto."

El vapor español *Europa*, procedente de la Habana, habia llegado al puerto de Vigo el 11 de octubre próximo pasado.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.		
Existencia de enfermos el 15 de novbre.	188	196
Entrados durante dicho dia	8	
Salidos	9	12
Muertos	3	
Existencia el 16 de novbre. { De cirujía	72	184
por la mañana { De medicina	112	
SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.		
Existencia de enfermas el 15 de novbre.	94	95
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Existencia el 16 de novbre. por la mañana.		94

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 14 de noviembre.

GANADO BENEFICIADO.	NUMERO.	MANTECA.	CARNE.	PESO @	PESO lb	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.		EXISTEN PARA EL DIA 16.
Toros	105	...	...	1533	19	2		15
Bueyes	5	...	...	74	19	16		
Terneros	26	...	...	168	6	22	24	
Cerdos	125	24	101	371	16	33	34	37	978
Carneros	26	...	...	35	21	31	36	98
Totales	288	24	101	1161	16			1091

REMITIDOS.

A mi querida madre adoptiva en sus dias.

SONETO.

Del sacro Apolo la divina lira
Celebre de mi madre el fausto dia,
Pues que la torpe y pobre musa mia
Celebrarlo no puede aunque lo aspira.

¡Que placer tan sublime es el que inspira
La gratitud sublime en que á porfia
Rebosa el corazon tierna alegría
Y tus virtudes con delicia admira.

Todo parece te ayuda felizmente
(Sin que baja lisonja me corrompa)
A cantar tus natales dulcemente.

Grite la fama, su silencio rompa
Y haga con rauido vuelo y voz ardiente
Del Austro al Euro resonar su trompa.

Juan Montes de Oca.

Real cofradía de Caridad y Soledad.

Todos los hermanos de dicha cofradía presentarán en el término de quince dias contados desde esta fecha el último recibo de sus pagos para el arreglo de los libros de entradas, y el que no lo verificase en dicho término y estuviese comprendido en el artículo 15 de nuestras constituciones no tendrá voz ni voto á reclamo alguno á dicha cofradía, cuyos recibos serán entregados á el hermano rector, calzada del Monte n. 62, donde serán filiados y devueltos. Habana y noviembre 14 de 1855.—Magdaleno Barroso. 3-16

Real y M. I. Archicofradía del Santísimo

Sacramento de la parroquia del Santo Angel custodio.—El dia 18 del corriente mes á las 8 de la mañana se celebra la festividad de domingo tercero con arreglo á los estatutos; lo que se avisa á los cofrades y demas fieles para su asistencia. Habana 15 de noviembre de 1855.—El secretario. 3-16

TRIBUNALES.

Don José Soroa escribano de Cámara de esta Real Audiencia Pretorial.—Certifico que por auto de 31 de octubre último se ha servido la Real Sala de Guerra y Marina mandar se publique por los periódicos oficiales con término de treinta dias, las proposiciones de adjudicacion hecha por doña María Teresa de Sentmanat al ingenio Santísimo Sacramento álias El Conde de Sta. Clara, á consecuencia de los autos testamentarios de doña María Ignacia de Zayas de Sentmanat, á fin de que el que quiera mejorarla lo verifique en el órden correspondiente, cuyas proposiciones son las siguientes:—Se adjudica el dicho ingenio Santísimo Sacramento, situado en el partido de Jibacoa, jurisdiccion de Jaruco, de cincuenta y cuatro caballerías y diez y seis cordeles de tierra, con ciento sesenta y ocho negros de ambos sexos, máquina de vapor, casa de vivienda y todos los enseres necesarios, muebles, alhajas, criados del servicio doméstico y censos al cinco por ciento anual todo constante de su inventario y tasados en trescientos sesenta y ocho mil ciento noventa y cuatro pesos cinco reales por los dos tercios de su tasacion y diez pesos mas, deducidos los gravámenes y con descuento de las faltas que hubiere y abono de los aumentos despues de practicadas las tasaciones: se da por satisfecha de su legítima paterna y materna que habia de percibir del mencionado ingenio, ascendentes á una de cincuenta mil pesos y los deja en fianza á la seguridad del cumplimiento de su proposicion; contenta á los acreedores de la masa por la suma de cuarenta y seis mil seis cientos ochenta y dos pesos cinco y medio reales, lo mismo que la deuda que en liquidacion resulte á favor del refaccionista, pagando el resto en diez años por décimas partes ó exhibiendo la cantidad fija de diez mil pesos en cada uno contados desde la posesion, y asegura en el mismo ingenio los legados y haberes de los menores al cinco por ciento de usura pupilar que abonará desde el otorgamiento de la respectiva escritura de aseguracion. Habana y noviembre tres de mil ochocientos cincuenta y cinco —José Soroa. 30-6N

Para el remate del cafetal La Paz y El Escorial, ubicados en el partido de San Nicolás, jurisdiccion de Güines, compuesto el primero de catorce caballerías de tierra ciento ochenta y siete cordeles, tasada la tercera parte á ochocientos pesos caballería y el resto á quinientos, y sus fábricas y demás anexidades en t...es mil novecientos sesenta y cuatro pesos seis reales; y el segundo de cuatro caballerías ciento veinte y ocho cordeles, tasadas cada una á ochocientos pesos, y sus cercas, arboleda, casa de vivienda y otras fábricas menores justipreciadas en novecientos treinta y dos pesos cuatro reales, y de una negra carabalí, como de cuarenta y cinco años, tasada en 400$, está señalado el dia veinte y siete del que cursa en las puertas del Juzgado del Sr. Alcalde mayor segundo don Juan Pedro de Espinosa y Cutillas, advirtiéndose que por La Paz han ofrecido los dos tercios y diez pesos mas al contado, rebajándose las imposiciones perpétuas que tenga haciéndose la exhibicion despues de tomada posesion para lo cual se exhibirá lo preciso á fin de abonar la alcabala é hipoteca debiendo presentarse el último recibo de los censos que sufre la finca; y por El Escorial tambien han ofrecido los dos tercios y diez pesos mas bajo las condiciones que constan de autos y de que podrán instruirse los que quieran mejorar las proposiciones hechas. Habana y noviembre 12 de 1855.—Br. Felipe Fornari. 3-17

AVISOS.

El Doctor D. Juan Bautista Fraschieris,

de la facultad de medicina y cirujía de París, revalidado en esta Real Universidad, ha regresado de su viaje á Europa, y ofrece nuevamente sus servicios á sus amigos y al público en la calle de las Virtudes n. 105. 30-17oct.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de París, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hérnias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito-urinarios.

Consultas, de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 90-31ag.

Dr. DON JULIAN. A. GALUZZO,

médico y cirujano, participa al público haber mudado su domicilio á la calle de la Habana n. 56 entre las del Teniente-Rey y Muralla. Especialidad en las enfermedades del útero, de la uretra y sifilíticas. Consultas, de 2 á 4. 30-20 oct.

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39. 30-3N

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-14oct

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Actualmente establecido en la calle del Obispo n. 64, avisa á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 3E.

MADA... ...MOY,

partera de la facultad de medicina de Montpellier (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 30-14oct.

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puedo ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estas muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 31-14oct.

Tiene su laboratorio en la calle de Dragones núm. 27 15-6

MANUEL GÜERA,
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece á las personas que tuvieren á bien ocuparle en todo lo perteneciente á su profesion, advirtiendo que el que no fuese enteramente satisfecho de sus operaciones, cualquiera que fuese, no recibirá como mayor garantía retribucion alguna: calle de O-Reilly n. 102 entre Aguiar y Habana. 30-1N

CALLOS.

Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-26O.

AFINADOR DE PIANOS.

D. Miguel P. Fernandez continúa sus trabajos de afinacion y composiciones garantizándolas á satisfaccion de las personas que quieran ocuparle en este arte; calle de San Rafael n. 60. 20-30

INSTITUTO
DE EDUCACION PARA NIÑAS,

que bajo la direccion de doña Caridad Santi, competentemente autorizada por el Excmo. Sr. Capitan General, se ha instalado en la calle de Chacon núm. 8.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura: costura y bordados.

SECUNDARIA.

Geografía, idiomas francés é inglés, música y dibujo.

ADVERTENCIAS.

1ª Se hablará á las educandas en los idiomas francés y castellano y para su mayor adelanto solo se admitirá el número de 30, para las cuales la casa ofrece las mayores comodidades.

2ª Se enseñará á leer á las niñas por el escelente sistema de Mr. Tolosa, superior á todos los conocidos hasta el dia por los brillantes resultados que con él se han obtenido.

3ª Las clases de gramática castellana, francés y aritmética están á cargo del conocido profesor D. Máximo Dominguez de Gironella: las demás serán desempeñadas por reputados maestros, valiéndose todos en sus asignaturas del método esplicativo.

4ª La persona que al mes de haber puesto una discípula en este instituto no hallare en ella marcados adelantos podrá retirarla del establecimiento sin abonar estipendio alguno.

5ª Se darán prospectos al que los solicite.—*Caridad Santí.* 34-16O

LA PROVIDENCIA.
Sociedad cubana de seguros mutuos sobre la vida de los esclavos.

Autorizada por decreto del Gobierno superior de esta isla del 23 de agosto.

Los fundadores de esta sociedad tienen la satisfaccion de haber sido los primeros en la isla que han presentado completo, en el concepto de todas las corporaciones y tribunales informante y de nuestro ilustrado gobierno, este pensamiento tan regenerador. Mas de un año despues otra persona proyectando de otra promovió un espediente *desacertado* que aun se halla en curso apesar de los anuncios inecsactos que publica.

La riqueza representada por esclavos por causa de una epidemia puede desaparecer en un dia inesperado y nadie está libre de esta sorpresa, que lo hunda acaso en su completa ruina.

De esta zozobra en que vive el propietario y hasta el prestamista ya pueden librarse todos por medio de una contribucion *anual* menor que lo que el comerciante invariablemente paga gustoso por riesgos de mar que solo duran un *mes*.—Y equivalente á la pérdida inevitable por mortalidad natural significará *menos* en muchos casos que el ahorro que en las negociaciones producirá esta garantía moral y positiva por razon de lo que disminuye el riesgo de la parte contratante. Y en el caso de cobrar á la vez que de pagar el *saldo* será unas veces á su favor y otras en contra.

Reuniendo la cuota contributiva de muchos años de esperar es no importe tanto como el aumento de valor positivo y económico que tomarán estas propiedades, pues demasiado reconocido es el principio de que á medida que se consolida la propiedad y disminuyen ó desaparecen los peligros inherentes atrae así la concurrencia de capitales en su especulacion, y no es aventurado por tanto esperar que las pólizas de seguro de esclavos en la "Providencia" constituirán una garantía tan completa como los conocimientos de existencias de frutos son hoy.

La posibilidad de un banco agrícola será la consecuencia, abriendo como se abre, el círculo de las negociaciones seguras y los fundadores de la "Providencia" ofrecen al país este trabajo preparado ya desde luego que el principal fundamento en que debe descansar quede consolidado.

La administracion cobrará de cuota fija 6 rs. fts. al año de póliza de cada esclavo. Además, y á los 30 dias de la fecha de esta, percibirá el medio por ciento del capital de responsabilidad, destinado al fondo de reserva, pronto siempre para indemnizar la pérdida de los esclavos que fallezcan ó se desmejoren.

La Direccion general de esta sociedad y de la Hereditaria, á cargo ambas de D. Miguel de Embil, calle de los Oficios número 42 facilitará prospectos y estatutos gratis á los que los soliciten. 39-19O.

A los Sres. hacendados y maquinistas.

Mr. Charles Edmonstone anuncia á los Sres. hacendados y personas interesadas en todo lo concerniente á maquinaria, que la fábrica y fundicion titulada "Novelti Iron Works," de New-York, proveerá con puntualidad y eficacia de máquinas para moler caña, tachos al vacío, estufas &c. bajo el mismo sistema, material y mano de obra que la del mejor establecimiento conocido.

Dicho señor, como agente de dicha fábrica en la isla de Cuba, tiene amplias facultades para celebrar convenios ó contratos en su nombre, dando todas las garantías que satisfagan en caso que se requiera sentar alguna máquina ó entrar en negocios con dicha fábrica.

Es de advertirse que este inmenso establecimiento emplea mas de 1,200 hombres y cuenta con los mayores recursos para trabajar con esmero y brevedad. Las máquinas de los famosos vapores de la línea Collins "Artic" y "Atlantic" han sido construidas en él, y están para concluirse las dos para el nuevo vapor "Adriatic," cada uno de cuyos cilindros mide cien pulgadas de diámetro.—Referencia en esta á los Sres Santiago C. Burnham y Cª 17oct

COMEJEN.

Siendo esta la época en que el pernicioso insecto hace su procreacion y que tantas casas y fincas se ven infestadas por él, lo pongo en conocimiento de los señores que quieran ser servidos: inútil es nombrar las casas tanto en esta ciudad como en Matanzas, Guanajay, Cárdenas, Santiago, Bejucal y varias fincas de campo que en los meses de setiembre y octubre últimos han sido operadas librándolas de dicho insecto: calle de la Habana n. 39, Mercaderes n. 88 y calzada del Monte tienda de ropas La Oriental informarán.—F. Luque. 30-15N

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE
ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

AMARGURA 56.
Casa entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EF PARTIDA DOBLE en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 ó 60 lecciones segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES en poco tiempo.

NOTA. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 36-11 O

D. G. Mazzuchelli, artista.

Teniendo disponibles algunas horas al dia, se ofrece á dar lecciones de dibujo, bien con en su casa ó en la de sus alumnos, á precios moderados. Calle de Cuba n. 133. 10-T

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Mr. DUCREY, de regreso de su viaje á París, participa á los señores hacendados que ha logrado de los establecimientos de Derosne y Cail formar un depósito en esta capital de toda clase de aparatos para elaborar azúcar y aguardientes: en los bajos de Regla se establecerá un almacen, el que facilitará á los costeros la carga y descarga de los efectos:

1º Aparatos de triple efecto tubulares.
2º Tachos de id. Los mismos que han tenido tan buen éxito en los ingenios Santa Clara, del Sr. D. José Mazorra, y Santa Rita, del Sr. D. José Baró, combinados con los trenes jamaiquinos. Sobre estos se ha perfeccionado el sistema, como tambien ha mejorado el precio: en la próxima zafra funcionará uno en el ingenio Acana, del señor D. J. Eusebio Alfonso.
3º Tachos de serpentin al vacío y de aire libre.
4º Máquinas de aire horizontales y verticales.
5º Trapiches y defecadores.
6º Filtros, condensadores y pailas.
7º Centrífugas.
8º Ganómetros.
9º Toda clase de llaves de metal.
10. Tubos de cobre y de hierro de todas dimensiones.
11. Alambiques de todas dimensiones. Dos de estos de tamaño mayor se están colocando en Matanzas por los señores Belcher y Hº (domiciliados en los Estados-Unidos) como asimismo uno de gran dimension en el ingenio Mella, del Sr. D. Wenceslao de Villa Urrutia. Existen además en la isla otros mas pequeños colocados en varios ingenios.

Mr. Ducrey participa que tiene dos de venta y aguarda seis mas. Asimismo hará ejecutar con toda brevedad estos mismos aparatos para las personas que puedan desearlos fabricados en esta. El sistema de la casa de Derosne y Cail es el mas perfecto que existe para destilar miel y guarapo, puesto que la mayor parte de los colocados el año pasado en el norte de Francia han sido ejecutados en sus talleres.

Al mismo tiempo participa á los señores hacendados que se hace cargo de instalar cualquiera clase de aparatos y máquinas á precios convencionales, respondiendo de su buena marcha siempre que sean de los establecimientos de los Sres. Derosne y Cail.

Escritorio de los Sres. Mangonaga y Cº, calle de San Ignacio n. 100. 63-26 O

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.
A los señores hacendados.

Aparatos para estender, virar y recoger el bagazo de la caña en los bateyes de ingenios de azúcar.

Estos aparatos, de la invencion y aplicacion de D. Guillermo Madeloy, vecino de Trinidad, han sido puestos en práctica con el mejor éxito en el ingenio Buena Vista, del Sr. D. Justo G. Cantero, durante tres meses consecutivos de la zafra pasada, amás el dia 13 de setiembre se hizo un ensayo público en el ingenio Alaba, asistiendo á él varias personas de las mas ilustradas de las fincas vecinas, ensayo que dió á conocer de un modo palpable las ventajas y la economía de brazos que presentan dichos aparatos.

En un ingenio de 5,000 cajas un solo negro y una yunta de bueyes pueden hacer todo el trabajo del bagazo en el bateyes en un hecho positivo probado por una esperiencia de tres meses, de manera que todos los hacendados deben quedar convencidos de la gran economía de brazos que prestan los aparatos. Varios hacendados de los mas inteligentes se han suscrito por dos ó tres para la presente zafra, y las personas que lo tuviesen á bien pueden dirigirse en la Habana á D. Eduardo Laplante, calle del Obispo n. 37, frente á la perfumería Habanera donde podrán enterarse de los pormenores y ver los modelos pequeños que están allí de manifiesto.

El precio de cada uno de los aparatos listos de un todo bien trabajados y de madera escogida es 300$ tomado en la Habana. 30-31 O

INTERESANTE
NOTICIA PARA LOS JOVENES QUE SE DEDICAN AL COMERCIO.

Se enseña en dos meses teórica y prácticamente la teneduría de libros y la aritmética mercantil por un nuevo sistema aunque no tengan principios; tambien la escritura inglesa comercial en 12 lecciones por solo 8½$: en la academia mercantil calle de los Oficios n. 15 entre la del Sol y cerrada de Santa Clara.

NOTA.—El director responde de la enseñanza. 34-14O

FABRICA DE CORSES Y FAJAS

Calle del Obispo n. 37 entre Habana y Compostela.

En este establecimiento se siguen fabricando toda clase de fajas y corsés con las tan acreditadas ballenas Higiénicas de nueva invencion, con las cuales se puede apretar ó aflojar tantas veces como se desee por encima del vestido: se hacen igualmente toda clase de vestidos para señoras y niños á la última moda de París. 15-3

SE DA DINERO sobre alhajas, acciones y certificaciones de depósito de los bancos, casas de seguros, cajas de ahorros y demás sociedades ó empresas como la de caminos de hierro y otras que ofrezcan seguridades: se descuentan y compran pagarés, libranzas, ya sean mercantiles ó procedan del campo, hipotecas, legados, herencias, aseguraciones, dotes de vinculaciones, créditos en concurso y toda clase de deudas cobrables en esta ciudad y su jurisdiccion, teniendo los deudores con que pagar. Calle de Aguiar n. 96. 31-14N

En el establecimiento de cigarrería y tabaquería "La Flor del Trópico," situada en la calle de Dragones n. 80, se reciben órdenes tanto de tabaco como de cigarros en los términos que se pidan, ofreciendo el mejor servicio á satisfaccion de quien lo solicite. 8-10

ANTIGUA FABRICA
DE CORSEES Y FAJAS
DE DOÑA LUCIA EMILE CHERON,
CALLE DEL OBISPO N. 67.

En esta fábrica que por primera vez se abrió en la calle del Obispo n. 37 y se halla en la actualidad en el n. 67 de la misma entre las de Bernaza y Villegas, se ofrece de nuevo su dueña primitiva á las señoras de esta ciudad y demás puntos de la Isla, en cuanto se refiera á corsés y fajas 15-1

SE TRASPASAN las contratas de dos chinos jóvenes y sanos, de oficio cigarreros, carreteroros, regulares gañanes de arado y acostumbrados á los trabajos del campo: en el paseo de Tacon frente á la tercera pila yendo para el castillo estancia conocida por de Morales informarán. 16 oct.

AVISO AL PUBLICO.

Los pasageros por los trenes de Cárdenas y la Macagua á la llegada al paradero de Navajas, hallarán desde el 11 del presente un abundante y bien surtido almuerzo en el Señorío de Vizcaya sin alterar los precios de costumbre. 8-13

D. JUAN HERRIMAN cirujano dentista participa al público, á sus amigos y á sus antiguos favorecedores, que ha regresado de los Estados-Unidos de América para dedicarse nuevamente al ejercicio de su profesion en la Habana. La práctica constante de las operaciones y demas trabajos correspondient

Una negra criolla, jóven, buena lavandera, planchadora y regular costurera y dulcera é inteligente en el servicio de casa, sana y sin tachas en 700 pesos libres para el vendedor: calle de Dragones número 108 esquina al cuartel de Lanceros. 4-14

Cincuenta negros de campo jovenes, entre ellos ocho hembras, treinta y seis están en la ciudad y el resto en el campo, dos negros generales calceseros y cocineros: calle de la Industria n. 160 inmediato al ferrocarril. 4-14

Una negra de nacion buena lavandera, planchadora y cocinera, buena jornalera y muy formal, coartada en 250 ps. y 10 ps. 4 rs. de derechos atrasados, libres para el vendedor: calle de Dragones n. 36 frente la plaza de Vapor. 4-14

Un negrito de 14 años, otro de 10, una negrita de 11, una negra de 22, regular cocinera, lavandera y planchadora, y un negro buen tabaquero: calle de San Miguel n. 36. 4-14

Un negro de 40 años, buen calesero de pareja, tabaquero de menudeo, jornalero, en 33 onzas de oro y sin accion á rehedivitoria, y libres para el vendedor: calle de Compostela n. 123. 4-14

Un precioso negrito de 4 años y meses, en 13 onzas para el vendedor, se da en esto porque se haga de momento la escritura, es muy sano y robusto y se responde á todo: calle de Crespo número 45 entre Trocadero y Bernal. 4-15

Una negra de 24 años general lavandera y planchadora y cocinera de arrogante presencia, general criada de mano y regular costurera: otra de 26 años buena labandera y cocinera: otra criolla de 16 años de bonita figura, con mas que principios de batea, cocina y costura pues lo hace muy bien, buena criada de mano y muy cariñosa con los niños y un negro criollo de campo de 22 años: calle de la Habana n. 101 frente á la calle nueva de S. Isidro para Roncali. 4.15

Un negro de nacion lucumí robusto, buen cocinero y jornalero, sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así. Calzada del Monte n. 153 tratarán de su ajuste. 3-15

Un negro criollo, de 20 años, de arrogante presencia, general calesero de 1, 2 y 3 bestias, regular cocinero, trabajador de muelle y entiende algo de campo, y otras escelentes cualidades, sano y sin tachas; en 800$ libres para el vendedor: calle de la Merced n. 54 impondrán. 4-15

Una negra jóven de nacion Mandinga Moro, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, principios de costura, asistidora de enfermos, de muy buenas cualidades sin accion á rehedibitoria por haberla comprado así: en 650 pesos libres para la vendedora: plazuela de San Nicolás n. 195. 15-3

Un mulato de 18 años, buen cocinero y con principios de calesero, en 650$ libres para el vendedor: calle de la Zanja, taller de los Sres. Sarachaga y Colombo. 31 O

Dos negros de campo de 30 años, fuertes y robustos, de buena presencia y escelentes en todo trabajo: calle de Paula núm. 4. 4-16

Una negra jóven y de hermosa presencia, criolla, embarazada de 4 meses, coartada en 300$ y unos derechos atrasados: calle del Monserrate n. 28 informarán. 6-14

Un buen negrito criollo, de 10 años, muy vivo, entendido y propio para dedicarlo á un oficio: en la calle de las Virtudes n. 26 informarán de su precio. 4-16

Una mulata jóven con su hija de año y medio, ambas muy sanas y robustas: la madre es escelente servicial de mano, regular costurera y muy entendida para cuanto la quieran aplicar, en 650$ libres para el vendedor, sin intervencion de tercero: calle de la Amistad 30. 4-16

En 700$ libres para el vendedor un negro escelente calesero hasta de trio y buen cocinero: en la bodega que hace esquina á las calles de Cuba y Chacon impondrán. 4-15

Una morena jóven, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, sin vicios ni enfermedades en 650$ libres: calle del Teniente Rey núm. 33. 4-15

Tres negros jóvenes, sanos y sin tachas, escelentes tabaqueros de millar y menudeo: calle de la Reina n. 123. En la misma se alquilan negritos propios para pajes y para el servicio de mano. 8-15

Una negrita propia para servir á la mano ó jugar con niños de bonita figura: en la calle de Aguiar n. 58 darán razon. En la misma se alquila tambien una negra lavandera, muy recomendable por sus cualidades. 4-15

Una negra á su peticion, general cocinera, lavandera y planchadora, entiende algo de costura, ágil para asistir enfermos y para todas las atenciones de una casa en 800$ libres sin accion á rehedivitoria: calle de San Ignacio n. 24. 4-15

Una criada jóven, de 24 años, buena servicial de mano, costurera, lavandera y planchadora: calzada de la Reina n. 73 impondrán. 4-14

En 376$ una negra coartada, escelente lavandera, regular en cocina y costura, libres de derechos para el vendedor sin lugar á rehedivitoria. Tienda de ropas La Princesa calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja impondrán. 4-15

Un negrito criollo del campo, de 6 á 7 años, sano y robusto propio para paje ó lo que quieran aplicarle: calzada del Monte n. 66 informarán. 4-15

Un negrito criollo de 7 años, muy vivo y bonito, propio para paje, sabe servir á la mano, en 24 onzas libres para el vendedor: calle de Jesus María n. 7 intramuros. 4-15

Un hermoso negro como de 18 años, regular cocinero y sumamente humilde, sano y sin tachas, respondiendo á todo, no ha conocido otro amo mas que el que tiene: calle de la Cuna n. 5; y se quita otro cocinero como de 15 años muy humilde, respondiendo de su fidelidad. 4-15

Una negra á peticion suya, general cocinera, dulcera, lavandera y planchadora, agil para asistir enfermos y para todas las atenciones de una casa, en 800$ libres sin accion á redivitoria: calzada de la Reina esquina á la de Belascoain n. 128. 3-17

Dos negritos, uno de 11 años y el otro de 9, el de 11 con principios de tabaquero, sabe despaillar muy bien y cojer tripa, el otro propio para paje por su bonita presencia, ambos muy ágiles, sanos y sin tachas: calle de Gervasio n. 176 entre la de la Estrella y la calzada de la Reina. 4-17

Una negra criolla de 27 años de edad general lavandera y planchadora y mas que regular cocinera y costurera: calle de la Amistad n. 40 darán razon. 4-17

Un negro criollo de buena presencia calesero de pareja, mas que regular cocinero y zapatero de mujer y buen criado de mano, sano y sin tachas pero sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así hace 2 años en la cantidad de 600$ libres para el vendedor: calle de la Amistad n. 102 4-17

Una negra jóven buena costurera bordadora y escelente criada de mano, una china generalísima lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 636$ 6 rs. otra general cocinera en venta real en 510$ otra mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, dos negritas de 12 á 13 años y cinco negritos de 9 á 14 años: se enagenan juntos ó separados para el campo ó la ciudad. Calle de Neptuno n. 34. 4-17

VENTA DE FINCAS.

Un potrero de cerca de 11 caballerías de tierra toda de regadío con buenas fábricas, entre los paraderos de Gilines y San Nicolás: calle de Cuba n. 127 informarán de 10 á 12 de la mañana. 4-16

La casa calle de las Figuras esquina á la de San Juan, n. 18, una cuadra de la calzada del Monte: tiene sala, comedor, cinco cuartos espaciosos, zaguan, patio, traspatio y cuantas mas comodidades son de apetecerse por una estensa familia: su ajuste será equitativo, y tratarán de él en la calzada de Belascoain n. 59, esquina á la de San Rafael. 30-18 oct.

Dos casas de mamposteria y azotea dos cuadras del teatro de Tacon en la calle de San Miguel n. 23 y 25 y por su procesidad á la ciudad están siempre alquiladas: impondrán calle de Manrique n. 46. 20-9

UN INGENIO partido de Guanuatas de 26 caballerías de los mejores terrenos que se conocen, la mayor parte de monte, alegre, llano, de buenos cuajos con sus fábricas necesarias y buenas, cerca del paradero de Contreras y de San Anton. Tambien se vende ó arrienda un potrero á nueve leguas de esta ciudad por Vuelta-Abajo, con muchas aguadas fértiles y palmares, con 9 á 10 negros de todas edades y sexos, y su dotacion de animales; se vende ó arrienda por no poder asistirlo su dueño. El potrero se vende con un corto contado asegurando el resto en finca urbana por corresponder á una menor, sin intervencion de tercero: calle de las Virtudes n. 4. 8-9

Un solar cercado y muy llano, en la villa de Guanabacoa calle del Campo Santo esquina á la de Vénus; calle de la Picota n. 49 darán razon de 8 á 9 de la mañana ó de 2 á 3 de la tarde. 6-15

Una casa en buen punto del Cerro, por ser muy estimable y fresca, con 40 varas de fondo y 14 de frente, zaguan, 7 cuartos, despensa, cuarto para el calesero, lavadero, caballeriza, buena cocina con horno, un pequeño jardin, buen pozo y demás menesteres en precio cómodo: se vende ó se alquila: darán razon en la antigua empresa de ómnibus. 4-15

Cuatro ingenios y un cafetal de 20 caballerías de tierra, muy productivo y barato. Pormenores en la Agencia general de negocios de don J. Q. Suzarte, calle del Obispo n. 116. 4-15

En precio moderado tres casas en el barrio de Colon, una en la calle del Aguila, otra en la de la Perseverancia y la otra en la de las Virtudes, instruyendo de los demás pormenores en esta última calle, n. 82. En la misma se vende una vidriera de regular tamaño para la venta de tabaco de menudeo ú otra cosa á que quieran aplicarla y unos timbales. 4-16

Una casa en las Puentes, que tiene establecimiento mixto: impondrán en la Agencia n. 2, calle del Obispo. 8-16

La magnífica casa conocida por de Delfin en el pueblo de San Lázaro con los Baños con los enseres necesarios para hotel: impondrán calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Hollo y Bustamante. 30-6 nov.

La casa calle del Campanario Viejo núm. 37: en la del Obispo n. 3 impondrán. 8-11

La casa calle de los Sitios n. 69, sin intervencion de tercera persona y por ausentarse su dueño, con su buena sala principal y seis aposentos mas, tiene su buen pozo con buena y abundante agua, su letrina y buen patio todo muy espacioso; mide 8 varas de frente y 40 de fondo: impondrán en el almacen viveres de D. Diego Benitez, plaza de San Francisco n. 72. 11-6

La casa calle de la Picota n.° 73, sin intervencion de tercera persona: calle de Compostela n. 96 impondrán. 3-16

VENTA DE ANIMALES.

Una burra de abundante leche con su cria hembra: calle del Obispo, tienda de quincalla El Telescopio impondrán. 6-11

Un hermoso caballo volantero, de 7 cuartas de alzada, muy doble, sano y sin resabios: tambien una magnífica pareja de 7 cuartas, nuevos y sanos á toda prueba: calle Real de la Salud n. 74 entre la de Gervasio y Corrada del Paseo. 4-15

Un caballo dorado, de 5 años, de 7 cuartas de alzada, de trote, de bonita estampa, muy manso, sano y sin resabios, por su ajuste, en la albeitería de D. Francisco Daniel: calle de Dragones frente á la plaza del vapor se podrá ocsaminar y tratarán sobre su precio. 3-16

Una buena yunta de bueyes color hermejo de 8 años, tiene de alzada 7 cuartas y de largo 11, no tiene defecto alguno y está acostumbrada á carreta al arado y arrastrar peso. En Guanabacoa calle Real esquina á la de San Antonio, almacen de viveres la Numantina. 3-16

ESCLAVOS HUIDOS.

Ha fagado de la casa de su amo el negro Matías de nacion gangá, de oficio vendedor de loza y cristales, estatura regular, envuelto en carne, color prieto, tiene la entrada de la cabeza calva, llevando la correspondiente cédula firmada por su amo D. Antonio Freite: darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde abonarán la captura. 8-13

Ha fugado de la casa de su amo el negro José Mª de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales y anda con la correspondiente cédula firmada por su amo D. Antonio Freite, estatura regular, envuelto en carne, color pleto, picarazado de viruelas: darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde se abonará la captura. 8-13

Ha fugado de la casa de su amo el negro Agustin, de nacion congo, de oficio vendedor de losa y cristales, y anda con la correspondiente cédula de su amo D. Antonio Freite; estatura alta, envuelto en carne, color prieto, tiene en la espalda una cicatriz como de media vara: darán razon en la calle de San Rafael número 47, donde se abonará la captura. 5-14

Falta de la casa de su amo hace 10 meses el negro Simeon Migans, de nacion lucumí, no tiene rayas en la cara, de oficio carpintero ordinario, trabado, color prieto, frente alta, picado de viruelas, nariz chata, barba poca, la persona que lo aprehenda y lo entregue á su dueño será gratificado con seis onzas de oro, advirtiendo que nada reclamará contra el que lo entregue ni tampoco al que lo abrigue: darán razon barrio de Chavez calzada del Monte n. 132. 10-13

Ha fugado de la casa de su amo el negro José Belen, congo, de oficio vendedor de loza y cristales, estatura baja, envuelto en carnes, color negro, esclavo de D. Antonio Freite; advirtiendo que lleva un vale por cinco dias para que no se le capture, el cual no le valdrá para que se le aprehenda: en la calle de San Rafael n. 47 gratificarán, ademas de la captura, al que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero, haciendo responsable al que lo abrigue. 5-13

Fugó desde el dia 2 del corriente de la casa del señor don Joaquin Campuzano donde estaba acomodado el negro Perfecto, criollo, como de 30 años, de oficio calesero, estatura regular y envuelto en carnes; el que lo presente en la calzada de San Lázaro n. 43, ó al portero en la calle de San Ignacio n. 80 portal del Rosario, será gratificado. 4-15

Hace dias falta de casa de su dueño el moreno José Azpeytia, como de 22 años, de regular estatura, medio bozal, algo tonto ó bobo, color oscuro, cara redonda, bastante belludo, pantalon blanco y camisa de listado, responde por Llan, Troncá y Tangoba, nombres que le puso su nacion. El que lo entregue ó de razon cierta de su paradero en la calle Real de Regla n. 139, será gratificado generosamente. 6-16

Está prófugo el negro Tomás Perez, criollo de Cuba, es tabaquero, calesero y cocinero, fué esclavo de don Jacobo Iglesias, se sabe que anda con nombre cambiado y que se pasa por libre, es alto, prieto, ojos saltones, como de 30 años, frente ancha y es conocido por Flores, su mujer se llama Carlota y vive en la ciudadela número 92 calle de las Virtudes, penultimo cuarto de la derecha: se gratificará con dos onzas al que lo entregue en Jesus del Monte á su dueño, tabaquería La María Luisa. 8-14

Falta desde el 1° de noviembre el mulato llamado Pedro Gomez de oficio tabaquero, de estatura regular, delgado, color pálido, como 21 años, lleva licencia firmada por su amo D. José Paguaga, pesce la cédula n. 75 y debiendo pernoctar en la calle de Villegas, se gratificará con una onza al que lo entregue en la calle de San Miguel n. 46, haciendo responsable al que lo oculte. 8-15

Falta desde el 5 del corriente de la casa de su amo el negro Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, con bastantes entradas en las pasas de la frente, tiene en el carrillo derecho un bulto como una avellana, lleva una licencia que solo le servia para el dia 4 antes de su fuga firmada por Valdivieso y comp. en cuyo taller trabajaba. Se gratificará al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125, haciendo responsable al que lo oculte. 8-11

Ha fugado de la casa de su amo la negra Caridad, criolla, como de 21 años, de estatura alta, delgada, color claro, con pañuelo en la cabeza, que salió de su acomodo desde el dia 11 del corriente, llevándose la cédula: se gratifica con media onza á la persona que la entregue en la calzada del Monte n. 272 plateria pasado el puente de Chavez, ó de noticia de su paradero con certeza. 4-16

PERDIDAS.

Se ha estraviado el diez y seis nro de billete n. 19,263 folio 13. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle del Inquisidor n. 27 donde se gratificará en caso de salir premiado pues están tomadas todas las medidas necesarias para que nadie lo cobre mas que su propio dueño. 3-15

Habiéndose estraviado el diez seis y ocho de billete n. 5158 folio 13 que ha de celebrarse en el gran *sorteo estraordinario* en el dia 19 del mes de noviembre, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Tejadillo n. 4 y será gratificado si saliese premiado, y segun el premio advirtiendo que se tienen tomadas todas las medidas necesarias para en caso que salga premiado no se le pague sino á su legítimo dueño. 3-16

Se ha estraviado una cajita de instrumentos para las operaciones de la cataracta y la pupila artificial. La cajita es de caoba clara, de pequeño tamaño y propia para llevar en el bolsillo, tiene dos tapas, cada una cerrada con dos ganchos. El compartimiento superior contiene los instrumentos siguientes: dos cuchillos de Bur, 5 ó 6 agujas de varios autores, un quistitome con su cuchara y un cuchillo corneal con tal vez alguno que otro instrumento El compartimiento inferior contiene dos tijeras finas (una derecha y la otra curba) con una de las dos puntas botonada, dos pinzas finas con ganchos una derecha y la otra curba, unas pinzas para el triguinsis. Una de las tapas tiene una rotura pegada con cola. Esta cajita es muy fácil de reconocer y se cree no haya otra de semejante forma y contenido en la Habana. Todos los instrumentos se hallan colocados ó embutidos en huecos practicados en la madera de la caja, sin que estén forrados de terciopelo ó cualquiera otro tejido. Se gratificará al que la entregue al Dr. Finlay, n. 54 calle de la Amargura. 4-17

Se han estraviado 2 diez y seis nros de billetes n. 14,740 folio 13 y 14 del sorteo estraordinario que se ha de celebrar el dia 19 de noviembre el que los entregue en la plaza del Vapor, barattillo el Cubano, será gratificado, si llegare á salir premiado. 5-17

MUEBLES &.

UN ESCAPARATE, un tocador, una docena de sillonsitos, un tinagero, un bufete doce docenas sillas del Norte todos de caoba, una tinaja, mesa de planchar, una cuna, bombas, quinqué y otros muebles: casa n. 41 orilla de la Zanja. 3-15

Peletería La Regenta reformada.

Los dueños de este establecimiento no han omitido costo alguno para montarlo al nivel de los mejores de esta capital con el fin de poder ofrecer como lo hacen á sus amigos en particular y al público en general un surtido completo de todo lo concerniente al ramo y con especialidad el calzado frances para señoras y caballeros. Calle de la Muralla última cuadra para la plaza Vieja. 20-17

Calcetines gallegos de hilo.

Se venden constantemente á 20 rs. docena y tomando de 10 para arriba á 18 rs. en la calle de la Lamparilla n. 6 8-17

La muy acreditada tabaquería de menudeo titulada EL CENTAURO; calle de San Ignacio esquina á la de Lamparilla en la misma impondrán. 10-17

ELIXIR ODANTALGICO
DEL
Dr. O'Méara.

En la botica de Lozada calle de O-Reilly n. 97 se encuentra este solicitado remedio y perfume de la boca en pomitos curiosamente preparados en Paris. 6 17

Legítima agua mineral de Vichy.
RECIENTEMENTE RECIBIDA DE PARIS.

En la botica de Lozada calle de O-Reilly n. 97, existe un depósito de este escelente tónico muy bien condicionado en botellas de barro blanco perfectamente capsuladas. 6-17

A LOS ESPECULADORES.
Venta de un teatro.

La Junta Directiva del teatro de la Reina de Santiago de Cuba ha acordado la venta de ese edificio, que se hace con todo lo correspondiente á su completo mobiliario. No tiene mas que 6 años de construccion y hoy se halla como lo entregaron los contratistas.

El teatro de la Reina es el segundo de la isla. Su solidez, la elegancia y el buen gusto de su trabajo lo hacen comparable al de Tacon. Está situado entre las calles de las Enramadas (la principal de Cuba) y del Jagüey y tiene hácia ambas calles accesorias que pueden alquilarse para cafés, villares, almacenes &c.

Su precio, el de construccion, 80,000$.

Está desocupado y la Junta dispuesta á oir las proposiciones que se le hagan por las compañías.

Para todo y para mayores informes se dirijirán los interesados al presidente del teatro, D. Manuel del Castillo y Echavarría, calle de las Enramadas n. 76.

Las comunicaciones de fuera verdran francas. 46-2 oct.

LEER, LEER. Cuatro magníficos marcos dorados, lo mejor que ha venido á la Habana; están en la caja en que acaban de llegar Las personas de gusto y los especuladores pueden pasar á la agencia general de negocios de don J. Q. Susarte, calle del Obispo n. 116. 4-14

UN QUITRIN de medio uso en precio equitativo por no necesitarlo su dueño, bien tratado, advirtiendo que se dará por casi la tercera parte de lo que costó: calle de Villegas n. 114 darán razon 4-14

Verdadera ganga.

Por haberse ausentado su dueño se vende un hermoso piano en el ínfimo precio de 12 onzas de oro: en la calle de San Salvador de Horta n. 2 impondrán. 140

LA GRANADA,

Calle del Obispo esquina á la de Cuba,

FRENTE A LA CASA DEL ESCMO. SR. D. J. GOMEZ.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

VERDADERA REALIZACION.

Dispuestos á realizar á la mayor brevedad el todo ó la mayor parte de las existencias que contiene este establecimiento La Granada, damos el presente anuncio á precios increibles: si se cesaminan con detencion los efectos que anunciamos, nuestro verdadero objeto es una pronta realizacion, y para conseguirla ya hemos calculado el sacrificio que nos ha de costar.

Empezaremos por ofrecer al público un surtido de mas de 6000 varas de muselinas francesas de preciosas pintas, colores permanentes y calidad superior á 14 rl. vara. Muselina blanca y de colores, de cortinillo, muy finas á 2 rs. v. Dichas de las llamadas de espumilla, de hermosos dibujos y calidad riquísima, todas blancas á 3¼ rs. v. Dichas de fondos de colores bordadas á 14 rs. Dichos de fondo de preciosos colores á 17 reales. Piezas de zéro blancas muy fino á 2$ pza. Muselina batista muy fina á 18 rs. pza. y 1 real v. Dicha finísima á 3½$ pza. y una peseta v. Lino rosado y azul muy fino á 12 rs. Arrengados de colores á 8 rs. pza. Muselinas de colgadura riquísimas á 5¼ y 6½$ pza. Muselina de la India á 4½$ pza. con 18 vs. Dicha de 2 vs. de ancho, muy fina, blanca y de colores, á 3¼ rs. v. Tarlatana blanca y de color á 2 rs. v.

BAREGES.—Hemos recibido un surtido de 2000 varas, lisos de todos colores, entre ellos negro, tan finos que parece gasa y hemos determinado darlos á 2½ rs. v. Nos quedan como 400 vs. de bareg de colores con dibujos matizados, que seguimos vendiendo á 2 rs. v. que es la mitad de su costo. Por la fragata Clementina hemos recibido un hermoso surtido de bareges de cuartos arrasados, de preciosos colores, el mismo que se ha vendido á 6 rs. por estar realizando lo damos á 4 rs. v. Los nipes de seda riquísimos que hasta ahora hemos vendido á 6 rs. lo damos á 4 rs. v. Tenemos un hermoso surtido de grandinas de ramazon que aunque su costo es de 6 rs. las damos á 3 rs. v.

Vamos á ofrecer una verdadera ganga en cincuenta manteletas que nos quedan de muselina de la India bordadas dándolas á 2$. Tambien nos quedan algunas de gró que cuestan á 10$ y las damos á 4½$. Otro surtido de punto de filet negro, guarnecidas de terciopelo y randas de colores á 6$. Hemos recibido últimamente cincuenta manteletas de gró riquísimas de preciosos colores y bonitas formas, adornadas con mucho gusto y aunque su valor es de 17$ por estar realizando las damos á 8½$. Tambien tenemos un hermoso surtido de punto de maline que vendemos con verdadera equidad. Medias lisantas de punto de aplicacion de muchísimo gusto á 12$. Mantas de burato lisas á 3$. Tenemos bordadas riquísimas.

PAÑUELERIA.—Pañuelos de olan de colores preciosos á 2 rs. Dichos finísimos y grandes á 3 y 4 rs. Dichos blancos de dobladillo de ojo á 3 y 4 rs. Dichos bordados á 2 rs. uno. Dichos de olan de seda de preciosas pintas á 6 y 7 rs. Nos quedan algunas docenas de la India que daremos á 6 rs. uno y otro hermoso surtido á 8 rs. En los bordados hay un surtido general de todos precios. Pañuelos de gró negro riquísimos, propios para corbatas á 9 rs. Dichos de raso á 12 rs. Corbatas de seda preparadas á 4, 6 y 8 rs. una.

MEDIAS DE SEDA BLANCAS y negras para hombres y para señoras. Dichas de olan y de hilo de Escocia y de algodon de todas clases. Tambien para niños y niñas. Medias medias de algodon, de hilo y de seda blancas y de colores, un surtido general.

CAMISAS FRANCESAS DE HILO, FINAS, lisas y bordadas, de todos tamaños, un surtido general. Tambien tenemos para niños. Camisas francesas de colores preciosas á 12 rs. una. Camisetas de algodon superiores á 5 y 6 rs. Dichas de merino á 8 y 12 rs. una.

DRILES DE COLORES Y BLANCOS, lisos y labrados. *En tan grande la cantidad y tan variados los dibujos* de los de colores [entre estos tenemos el azul militar] que sin temor de equivocarnos podemos decir que ningun otro establecimiento puede presentar un surtido tan completo.

LENCERIA.—No nos detendremos en enumerar los precios de toda la lencería porque seria estensísima la relacion: solo manifestaremos que tenemos riquísimas platillas á 7, 8 y 9$. Finísimas sílesias á 10$. Telas reales, granos de oro, entrés, imperiales, holandas, ruanes de hilo, bretañas anchas finísimas, estopillas clarines, olanes cambrais, crcas, crehuelas, labal de 8 y 10 cuartas de ancho, alemanisco de hilo riquísimo de 8 y 10 cuartas de ancho, rusias, gantes blancos y de colores, coletas de colores y blancas. Listado de Holanda de 14 vs. de ancho á 2 rs. v. Listado hamburgues á peseta la vara. Bramante florete á 2 rs. v. Cambray propio para riquísimas sábanas á 3 rs. v. Olanes de colores de preciosas pintas á 3 y 2½ rs. v. Olan blanco enrollado á 4 rs. v. Dicho clarin á 4 rs. vara. Telas reales de listas y pinos á 2½ rs. v. Tohallas grandes con franjas de colores á 2$ docena y dos rs. sencillos una. Juegos de mantel con doce servilletas á 4½$. Alemanisco de 8 cuartas á 3½ rs. v. Tohallas adamascadas y tarcas de nueva invencion. Servilletas de hilo puro.

SEDERIA.—El surtido de gros, de damascos de colores y blancos, de tafetanes, gró negro liso y labrado riquísimo, es grande y de todo gusto, y vamos á ofrecer un tafetan negro propio para chales y vestidos á 6 rs. vara. Tambien tenemos un surtido de tafetanes de cuarticos colores claros y oscuros que por tener una gran partida hemos determinado darlos á 4 rs. v. Gró blanco, rosado y azul celeste á 10 rs. v.

LANAS.—Tenemos un paño negro riquísimo; la cantidad es grande y para poder venderla toda hemos determinado fijar el precio de 2$ vara. Esto es una verdadera GANGA: su valor en una tienda de paños es de 4$. Por el mismo estilo tenemos un casimir negro que aunque vale 12 rs. lo damos á 7 rs. v. Alpacas negras y de colores. Cortes de pantalon de casimir superior. Merinos negros y de colores á 6 y 8 rs. v. Paño de Italia negro superior á 8 rs. v. Raso negro para chalecos. Piqué de seda negro. Sarga negra de Málaga. Cortes de chalecos de seda superior á 10 rs. uno. Dichos de lana á 2$ y á 8 rs. uno. Terciopelo formando aguas de colores á 18 rs. vara. Cortes de chalecos de terciopelo riquísimos de los que en otras tiendas venden á 6$ nosotros los damos á 4$. Frazadas de lana grandísimas á 6, 6½ y 7 rs. una. Dichas de algodon muy superiores á 9 rs. Dichas de lana, merino, cameras, de Palencia legítimas, á 20 rs. Colchas campechanas grandísimas, blancas y de colores á 4½$. Mantas de merino superiores á 10 y 12 rs. una. Dichas de estambre para niñas á 2 rs. Dichas para criadas á 5 rs. una. Zarazas de colcha de preciosas pintas á 1 real v. Percalas francesas de colores firmes á 1 real v. Pzas. de flecos de aroma á 14 rs. una. Cachuchitas de paja de Italia para niños á 12 rs. una. Paletós de merino para niños á 4$. Una partida de randas al precio que ofrezca si conviene.

En puntos y puntas, blondas blancas y negras, punto de seda, camisitas, velos negros blancos, cintas, corsés, encajes catalanes, tiras y embutidos bordados: abanicos de todas clases, tenemos un surtido general. Tenemos tambien una hermosa coleccion de cortinas transparentes propias para establecimientos y casas particulares, y estamos dispuestos á realizarlas á precios cómodos. 29-31

¡¡PASTA DE CORINA!!
EMBELLECIMIENTO DEL ROSTRO.
INTERESANTE AL BELLO SEXO.

En la perfumería La Australia, calle del Obispo número 14, se acaba de recibir la célebre pasta de Corina, que tanta aceptacion ha tenido en Paris, y con la cual se logra no solo blanquear deliciosamente el cútis hasta de las personas mas trigueñas, desempareciendolo admirablemente, sino haciendo desaparecer los barros, pecas, paños y manchas que provengan de la influencia del clima. La pasta de Corina es un afeite esquisito que debe hallar se en primera línea en el tocador del bello sexo. Cada pomo lleva su método para usarla, en español, y se vende á 9 rs. fuerte el pomo y 11$ la caja de 12 pomos en el citado establecimiento La Australia, único depósito en la Habana. En Matanzas se hallará solamente en la peluquería y perfumería El Tocador Matanecro, plaza de Armas. 10 O

Vegueros á 11$ millar.

En la calle de Aguiar entre Obispo y Obra-pia casa de instalacion de lámparas para gas n. 80, se acaba de recibir una partida de clase que hasta ahora no se ha vendido á menos de 16$, y solo la precision con que desea realizarse es causa de ofrecerlos á tan ínfimo precio: la rama tiene dos años de cosechada y de vegas muy acreditadas. 4-17

RELOJERIA
DE DON ANTONIO SANCHEZ,

Calle del Aguila núm. 181, contiguo á la tienda de ropas La Emilia.—Se hallará constantemente en dicha relojería un gran surtido de relojes de oro y de plata de acreditados fabricantes, tanto de señoras como de caballeros. Tambien se encontrarán de sobremesa y un surtido de cadenas de seguridad, llaves de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, contando la casa con un acopio de cristales para los espresados relojes.

NOTA.—Se responde por un año de los relojes que se vendan, como de las composiciones que se hagan, efectuándose estas, como las ventas, con la equidad que acostumbra. 103-18 ag.

QUEMAZON

de chaquetones, camisas y frazadas de lana en la tienda de ropas La Esmeralda, calle del Inquisidor esquina á la Plaza Vieja.

Chaquetones grandes con forro de bayeton á 20$ dna. y 14 rs. uno. Id. de 1ª forrados con género á 12½$ dna. y 8½ rs. uno. Idem de 2ª á 11 y medio ps. docena y 8 rs. uno. Camisas de bayeton de 1ª á 18$ docena, y 6 rs. uno. Id. de 2ª á 8$ dna. Id. de 3ª á 7$ dna. Frazadas de lana de todas clases á precios baratísimos. Id. de algodon á 7½ rs. una. Esquifaciones de todas clases y ropa para criados, baratísimas. 61-20 oct.

BUEN NEGOCIO.

Para disolver una sociedad se vende ó permuta por negros ó casas chicas una finca en la Vuelta de Arriba, á tres y media leguas del ferrocarril y paradero de la Isabel; es tan fácil la comunicacion que saliendo de esta por la mañana á las tres de la tarde se está en ella, compuesta de 27 caballerías de tierra, cuatro de ellas desmontadas con tres cuartos de caballería de hermosa caña blanca de Otahiti, un potrerito, las montonosas abundantes en cedros, sabicúes, yabas, jocumas, chicharrones, carne doncella y algunas cañas, cuarto ojos de agua potable, con bajada para las reses; 23 yuntas de bueyes, 3 carretas de marca, buen platanal, boniatal, crias de aves y puercos; sus fábricas de buenas maderas, de guano, de caña, buena casa de vivienda, casa-herrería con su fuelle, pozo fértil, una máquina de aserrar maderas con sierra vertical, que asierra hasta cuarenta pulgadas de alto, marca á la americana, dos sierras circulares para tablillas de cajones de tabaco impulsadas todas por bueyes; la vertical puede aserrar hasta 300 varas diarias de maderas para carretas ó para los ingenios vecinos, y las circulares pueden aserrar 250 paquetes de tablillas de cedro al mes, que á 4$ uno hacen 1,000$, y 100 paquetes de tablillas de almácigo, que á 22 reales paquete hacen 275$: todas se hallan funcionando hoy con la mayor perfeccion: tiene esta finca la ventaja de que si quieren seguir el ingenio, ya tiene cañas; y si el aserrío de maderas con 6 negros ú operarios es suficiente se da en mucha proporcion. Tambien si le conviene al comprador entran algunos negros: informarán en la calle Nueva del Cristo n. 20. 17-9

Un armatoste con sus vidrieras de corredera, propio para zapatería ó sombrerería, y una bañadera: calle de Cienfuegos número 14 tratarán de su ajuste. 4-14

VINO FRANCES en barricas se vende en el hotel de la Union, calle de O-Reilly n. 110. 8-10

UN QUITRIN elegante, de primera clase, pintado y vestido con escelentes materiales, muy decente y conforme á la última moda. Se realiza en efectivo, ó se negocia por otro usado: calle de la Estrella esquina á la del Campanario Viejo núm. 107. 4-16

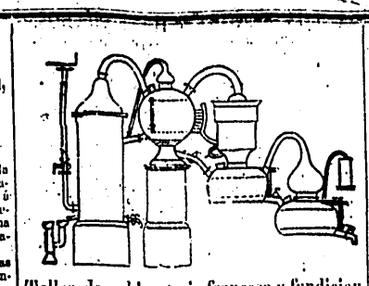

Taller de caldereteria francesa y fundicion
DE COBRE DE D. PABLO PEROTIN.

Calzada de Belascoain esquina á la calle de San Miguel

D. Pablo Perotin se se hace cargo de la construccion de alambiques, serpentines, tanques de hierro y todos los aparatos y máquinas destinadas á las industrias de esta Isla. En su establecimiento se encuentran ya listos cinco alambiques de diferentes tamaños y de un sistema perfeccionado, como tambien tuvos de cobre de todos diametros y dimensiones á los mismos precios que los que vienen de Francia: platillos, llaves, válvulas &c. Se hace la instalacion y reparacion de los aparatos que lo necesiten. 32-13 N

INTERESANTE AL PUBLICO.

D. Juan María Cornadas que por espacio de 13 á 14 años está practicando la colocacion de cañerías de hierro y llaves de agua, y deseando garantizaral público todas sus obras como lo tiene acreditado hasta la fecha, *hoy con doble motivo tiene el honor de ofrecer á sus amigos* y al público en general, un gran surtido de llaves de bronce mandadas hacer espresamente para su establecimiento á una fábrica de los Estados-Unidos, las cuales ha recibido por uno de los últimos buques llegados á este puerto. La superior clase del material, solidez y elegancia hacen mas que equitativos sus precios.

Sus tamaños están convinados para toda clase de servicios como son: establecimiento de baños, patios grandes, y traspatios de casas particulares, fregaderos de cocina, tanques &c. &c.

Además tiene otro hermosísimo surtido mas chicos de bronce y plateadas á propósito para lavamanos de mármol. Los señores que deseen verlas pueden pasar á la hojalatería situada en la calle del Comunidad esquina á la del Refugio donde su dueño los tiene de manifiesto á cualquiera hora del dia, y no solamente se hace cargo de poner cañerías de hierro para agua sino tambien las referidas llaves; ofreciendo una gran ventaja al público siempre que él sea el que ha de colocarlas.

Dicho señor se hace cargo de poner forros de zinc en toda clase de techos, y á precios baratísimos por razon de contar ventajas desconocidas hasta hoy en dicho arte. 16-11

En la quincallería y juguetería titulada

La Nueva Industria Habanera, calle de la Concordia número 26, cuadra inmediata á la iglesia del Monserrate, se acaba de recibir un hermoso y variado surtido de efectos propios del establecimiento, como tambien las preciosas medallitas que están tan en moda en los bautismos: igualmente se encontrarán en dicho establecimiento papeles de colores de todas clases, boletines, pestañas, tiras doradas y de colores para filetear cajones de tabaco á precios sumamente baratos. Tambien se hallarán corbatines negros propios para los voluntarios. 16-11

Pipas, barriles y medios barriles, tinas, depósitos y cuanto sea concerniente, se venden y se entregan en casa del comprador á precios ventajosos, los que necesiten pueden dejar noticia de su morada en la plaza de San Francisco fonda de D. José Perez Blanco, y en la plaza del Vapor fonda de D. José Mobeller. 17-13

A los daguerreotipistas y cazadores.

Planchas de 6ª superiores de Goudin y Brassart en cajas de 4 doc. al ínfimo precio de 28 dna. y de contra las cajas de madera. Hippo sulfito, colores finos: cloruro de oro y sal de oro de Fordos y Gelis, de París: sensitiva de Plorabe, preparada con cal, de mejores efectos y mucho mas económica que el bromuro de cal. Escopetas de 2 cañones desde 14 hasta 80$, de mucho calibre y alcance: pistolas de 5 tiros, de Colt: baquetas de Balleno delgadas: sacatrapos y